

JUNTA GENERAL

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE MADRID

MEMORIA
BALANCE DE SITUACION
PERDIDAS Y GANANCIAS

94

PLAN DE ACTIVIDADES
PRESUPUESTO

95

JUNTA RECTORA

Presidente

Fernando Chacón Fuertes

Vicepresidenta

M.ª Antonia Alvarez-Monteserín Rodríguez

Secretario

Carlos Rodríguez Sutil

Vicesecretaria

Manuela Matellanes Matellanes

Tesorero

Pedro Rodríguez Sánchez

Vocales

Trinidad Bernal Samper

Esteban Carrasco Alvarez

M.ª Francisca Colodrón Gómez

Roberto Durán Romero

Manuel Fernández Ríos

Miguel A. López Cabanas

M.ª Luz Rubí Cid

Helena Thomas Curras

SECRETARIA Y CONTABILIDAD:

Ramiro II, 6, planta baja
28003 MADRID

Telfs.: 534 86 31

534 85 25

534 85 04

Fax: 553 06 43

FORMACION Y DOCUMENTACION:

Cuesta de San Vicente, 4, 5.ª planta
28008 MADRID

Telfs.: 541 99 98 (Formación)

541 99 99

541 70 09 (Documentación)

Fax: 547 22 84

Contestador Informativo permanente: 547 38 10

EDITA

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

COORDINA

Carlos Rodríguez Sutil (Secretario Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid).

C/. Ramiro II, 6, Planta Baja - 28003 MADRID

Telfs. 534 86 31 - 534 85 25 - 534 85 04. Fax: 553 06 43

Depósito Legal: M-7182-1995

IMPRIME

GRAFICAS NITRAL, S.L.

C/. Arroyo Bueno, 2, 2ºC - 28021 MADRID

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE MADRID

Por acuerdo de la Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, se convoca Junta General Ordinaria.

Día y hora: Lunes, 3 de Abril de 1995

19,00 horas en primera convocatoria y 19,30 en segunda

Lugar: Hotel Mindanao - Pº San Francisco de Sales, 15 Madrid

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior
- 2º.- Informe sobre las actividades realizadas en 1994 y presentación y aprobación, en su caso, de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1994.
- 3º.- Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso del Presupuesto para 1995.
- 4º.- Modificación del Reglamento de Régimen Interior: Secciones.
- 5º.- Autorización Compra-Venta de locales.
- 6º.- Información sobre trámites para la constitución de esta Delegación como Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y en su caso autorización para iniciar dichos trámites.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Fernando Chacón Fuertes
Presidente Junta Rectora

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

A continuación, en el mismo salón, se servirá un cocktail a los asistentes.

INDICE

	Págs.
1. Introducción	5
2. Acta Junta General del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid del 11 de Abril de 1994	6
3. Actividades de las Vocalías y Secciones	10
4. Departamento de Formación	38
5. Departamento de Documentación	41
6. Gabinete de Comunicación	43
7. Publicaciones del Colegio	48
8. Asesoría Jurídica	51
9. Premios del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid	52
10. Estado de Colegiación en el año 1994	54
11. Recursos Humanos del Colegio 31-12-94	55
12. Dpto. de Administración 1994	55
13. Subdelegación de Castilla-La Mancha (Segregación)	56
14. Ayudas para actividades profesionales	56
15. Tablón de servicios a los colegiados	57
16. Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1994	60
17. Balance de Situación	64
18. Líneas de actuación y objetivos 1995	66
19. Propuesta presupuestaria 1995	72
20. Modificación del Reglamento de Régimen Interior: Secciones	76

1. INTRODUCCION.

En 1994 se convocaron elecciones a la Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. A diferencia de convocatorias anteriores sólo se presentó una candidatura completa que tomó posesión el 15 de Diciembre.

Las actividades realizadas en 1994, cuyo resumen os presentamos en las próximas páginas, son mérito de la Junta saliente, aunque están asumidas completamente por la nueva Junta.

La celebración en Madrid del 23º Congreso Internacional de Psicología Aplicada constituyó un inmejorable escaparate de la Psicología española. El Colegio de Madrid colaboró activamente en la organización de este importante evento profesional y contribuyó al éxito del mismo; éxito que no habría sido posible sin la dedicación y esfuerzo personal de muchos de nuestros colegiados, a los que desde aquí queremos agradecer su impagable contribución. Es responsabilidad de todos nosotros poder rentabilizar este Congreso en pro de la imagen y la actividad profesional de los Psicólogos.

La participación del C.O.P. de Madrid en el 23º Congreso no es un hecho aislado, sino que se enmarca dentro de una línea, en coordinación con la Secretaría Estatal, de apoyo a los Colegiados de nuestra Delegación que nos representan en diversas asociaciones profesionales internacionales (EFPPA, EWOP, IAAP, etc).

En el mes de junio se celebró la Iª Semana de la Psicología en colaboración con las Facultades de Psicología de la U.A.M., la UNED y la U.C.M., que cumplió el doble objetivo de servir de foro de relación entre los profesionales de la psicología y de difundir la aportación que nuestra profesión realiza en ámbitos tan importantes como SIDA, Problemas Cardiovasculares, Oncología o Seguridad Vial.

Cabe aquí destacar el enorme esfuerzo realizado a lo largo de 1994 para difundir la imagen del Psicólogo en nuestra sociedad a través de la colaboración constante con los medios de comunicación.

La línea de publicaciones del C.O.P. de Madrid, se han mantenido y ampliado con una nueva publicación de periodicidad anual a la que hemos denominado Monografías, de la que ha aparecido el primer número: "Guía de apoyo para el profesional de la Intervención Social con inmigrantes, económicos y refugiados".

Durante 1994, se han organizado encuentros profesionales en diversas áreas (Psicología de las Drogodependencias, Psicología Clínica, Psicología del Trabajo) entre las que cabe destacar, por el número de participantes, las IV Jornadas de Psicología de Intervención Social, celebradas el 28, 29 y 30 de Noviembre.

El enorme esfuerzo realizado por las diferentes Vocalías y Secciones tanto para fomentar la participación colegial como para organizar Ciclos de Conferencias, cursos, estructuras de asesoramiento, etc, ha sido muy amplio, tal y como podréis valorar al leer cada uno de los apartados correspondientes.

El Aula Joven del Colegio se ha consolidado como un foro válido para los profesionales recién licenciados, y como cordón umbilical con las asociaciones de estudiantes de psicología.

En el transcurso de la noche de la psicología Madrileña recibieron la Mención de Honor del C.O.P. de Madrid, D. Mariano Yela, D.^a Claude Levy Leboyer, D. José Alonso Forteza y D. Carlos Camarero. La alegría de este momento de encuentro y celebración por la trayectoria profesional de los homenajeados, sólo se vió empañada por la desaparición el pasado 4 de Noviembre del Dr. D. Mariano Yela pionero de la psicología española e impulsor de las asociaciones profesionales de psicólogos.

2. ACTA DE LA JUNTA GENERAL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID. 11 DE ABRIL DE 1994.

D. Manuel Berdullas Temes, Presidente de la Junta Rectora del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, abrió la sesión de la Junta General Ordinaria a las 19,30 horas en segunda convocatoria, dando la bienvenida a los asistentes y presentando a los miembros de la Junta Rectora.

D. Fernando Chacón, Secretario de la Junta Rectora, dió lectura al orden del día de la sesión:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General anterior.
2. Informe sobre las actividades realizadas en 1993 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 1993.
3. Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso del presupuesto para 1994.
4. Información varia.
5. Ruegos y preguntas.

Así mismo, informó de las normas de procedimiento que regirán la Junta General.

1. D. Manuel Berdullas inició el punto recordando que el Acta, junto con el resto de documentación de la Junta General, se había remitido con suficiente antelación, y por ello, si no había opinión en contra, propuso que se omitiese la lectura de la misma. A continuación, abrió un turno de palabra sobre este punto en el que intervino:

D^a. Cristina Entrambasaguas (M-05441) rogó que el borrador del acta se remita con más antelación y comentó que su pregunta en el punto 2 de la Junta General de 1994 no se refería tanto a los colegiados con experiencia en Psicología Clínica, sino más bien a los nuevos licenciados si no aprobaban el PIR.

Sometida a votación la aprobación del Acta se registró el siguiente resultado:

- Votos a favor	19
- Votos en contra	0
- Abstenciones	4

Quedando aprobado de esta forma el Acta de la Junta General Ordinaria de 1993.

2. D. Manuel Berdullas, Presidente de la Junta Rectora del Colegio, resumió el Informe sobre las Actividades realizadas en 1993 por las Vocalías y la Sección de la Delegación (Págs. 10- 69 del Documento de la Junta General del Colegio 1994), destacando el dinamismo del Colegio en el último año, la modificación de los Estatutos para posibilitar la creación de secciones, los acuerdos de colaboración con diversas entidades y la defensa realizada de los intereses profesionales.

D. Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta Rectora, presentó el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a 1993 (Págs. 60- 67 del Documento de la Junta General del Colegio 1993), destacando las variaciones en inmovilizado e impagados; así como la liquidez con la que se termina el ejercicio, que se ha utilizado para amortizar anticipadamente un crédito.

A continuación se abrió un turno de palabra en el que intervinieron:

D^a. Cristina Entrambasaguas (M- 05441), solicitó que la Comisión Deontológica no se limitase a tramitar las denuncias, sino que velase por el cumplimiento del Código Deontológico emprendiendo por sí misma acciones contra los que atentasen contra él, sin esperar denuncias; manifestó asimismo que esta posición la había expuesto reiteradas veces sin que se produjese ningún cambio en esa línea.

D^a. Cristina Entrambasaguas añadió que en su opinión la Junta Rectora debía hacerse responsable de lo que aparece en la Guía, si no de todos los cursos sí, al menos , del Tablón de Servicios, ya que en algún caso puede parecer publicidad engañosa, en su opinión. Solicitó asimismo explicaciones de porqué ha dejado de aparecer en el Tablón la Correduría Zamora- Laguna ya que ella ha recibido queja de algunos colegiados respecto a este servicio, pero considera que la Junta debe informar sobre los motivos que han llevado a la exclusión del mismo.

D^a. Cristina Entrambasaguas pidió también, información sobre a qué eran destinados los 19 millones de subvención recibidos, así como sobre el incremento de la partida de Asesoría Jurídica, ya que casi se había duplicado del 92 al 93.

Por último solicitó que constase en acta su petición de que las cuentas de la Junta de Gobierno Estatal estuviese clara para todos los colegiados, y no se presentase sólo a los representantes de las Juntas Rectoras de las Delegaciones.

D^a. Teresa Muñoz (M- 01023) preguntó sobre las gestiones realizadas ante el Seguro Escolar para que los certificados, puedan ser suscritos por psicólogos y no sólo por psiquiatras como hasta ahora. También solicitó información sobre la resolución de dos demandas ante la Comisión Deontológica que aparecen registradas como solicitud de informe psicológico por escrito.

D^a. Teresa Muñoz propuso que, ya que la situación económica del Colegio era saneada en consideración a los Colegiados en paro o recién licenciados, se plantease la posibilidad de no incrementarse las cuotas.

D. Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta Rectora, con respecto a los temas económicos planteados constató que los 19 millones de subvención correspondían a las concedidas por el INSERSO, el Plan Nacional de Drogas y la Fundación Luis Vives.

El incremento de gasto en Asesoría Jurídica corresponde básicamente a la minuta correspondiente a un dictamen jurídico solicitado por el proceso electoral de la Junta de Gobierno Estatal. Esta minuta aún no ha sido satisfecha por discrepancias sobre su importe, pero debe quedar consignada como pendiente de pago. En relación a la congelación de cuotas la decisión corresponde a la Junta de Gobierno Estatal. Madrid como Colegio presentó como propuesta no incrementar las cuotas esta año, pero no fué aprobada.

D. Fernando Chacón, explicó que con Zamora- Laguna habían surgido quejas no muy numerosas, pero sí potencialmente importantes, que habían llevado a la decisión de interrumpir las relaciones existentes, y tras aparecer publicada esta decisión nos han llegado dos o tres quejas más. En este sentido hizo un llamamiento a los colegiados para que comunicasen a la Junta cualquier anomalía que detecten en los servicios ofertados, para de esta forma completar el seguimiento que se hace desde la Junta.

En relación a la cooperativa de viviendas, por una serie de facturas no fué viable su creación, y se reconvirtió en la constitución de comunidades de propietarios específicos, conforme salieran las ofertas públicas de suelo.

D^a. Trinidad Bernal en relación a la pregunta formulada por D^a. Teresa Muñoz Contestó que si se le solicita, el psicólogo está obligado a emitir informe por escrito.

D^a. M. Luz Rubí informó que se habían realizado diversas gestiones ante el Seguro Escolar que hasta el momento habían sido infructuosas, ya que exigían certificado médico.

A continuación tomo la palabra D. Pedro Arceo (M- 06328), en representación de los censores elegidos por sorteo entre los colegiados, explicó el procedimiento seguido y leyó su informe sobre la contabilidad del Colegio que se transcribe a continuación:

"Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta Rectora, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y, en consecuencia, no se mantienen reservas algunas al respecto":

Terminó su intervención felicitando al Tesorero y a su equipo por la claridad de las cuentas.

D. Manuel Berdullas agradeció a los censores el tiempo dedicado para realizar su labor.

Sometida a votación la aprobación de la Memoria de Actividades y el Balance Económico de 1993 se obtuvo el siguiente resultado:

- Votos a favor.....	32
- Votos en contra.....	2
- Abstenciones	6

3. D. Manuel Berdullas resumió el Proyecto de Actividades para 1994 (Págs.

68- 72 del Documento de la Junta General de 1994), incidiendo en la necesidad de avanzar en la constitución de un Colegio de Madrid autónomo y la creación de secciones.

D. Pedro Rodríguez expuso las líneas generales del Presupuesto de 1994 (Págs. 73- 77) del Documento de la Junta General 1994) destacando el esfuerzo realizado para controlar el gasto corriente.

Una vez abierto el turno de palabra intervinieron los siguientes colegiados:

D. José Antonio Portellano (M- 01723) en líneas generales felicitó a la Junta Rectora por su actuación, pero manifestó su preocupación por la ambigüedad de los objetivos de la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud, y que no aparezcan los objetivos de la Vocalía de Psicología de la Educación. Asimismo solicitó una postura más reivindicativa ante las instituciones sobre el reconocimiento del papel del psicólogo en diversos ámbitos.

D. José Miguel Arenal (M- 02972) manifestó su preocupación por la escasa asistencia de los colegiados a la Junta General. Asimismo manifestó su desacuerdo con el planteamiento de las I Jornadas del Ambito Privado, ya que consideró exagerado un imprevisto de 6.000 pesetas por una actividad de un sólo día y en los locales del Colegio.

D^a. Paloma Morera (M- 00596) afirmó que actualmente hay muchas cosas en el Colegio que le satisfacen más que antes, y que desde la Junta se han convocado de forma diversa a la participación. Sin embargo, si le preocupa lo elevado de las cuotas en relación a otros colegios, como el de Doctores y Licenciados, y el tema de Zamora- Laguna.

D. Manuel Berdullas intervino para precisar que ambos temas habían sido abordados en el punto anterior.

D^a. Paloma Morera pidió al Colegio menos cursos y más Jornadas profesionales y expresó su preocupación por la imagen social de la Psicología.

D. Manuel Berdullas reconoció que efectivamente no aparece el programa de la Vocalía de Psicología Educativa por un problema técnico. A continuación D. Luis M. Sanz, Vocal de Psicología Educativa, explicó las líneas generales de actuación de la Junta en éste ámbito.

D^a. M. Luz Rubí, Vocal de Psicología Clínica, precisó que el programa de la Vocalía, no incide tanto en la formación, porque existe ya una amplia oferta por los compañeros del ámbito privado, e incide más en la constitución de grupos de trabajo, precisamente este es uno de los objetivos de las Jornadas del Ambito Privado.

Sometida a votación quedó aprobada las Líneas de Actuación, Objetivos y Presupuesto 1994, tras obtenerse el siguiente resultado:

- Votos a favor	33
- Votos en contra.....	0
- Abstenciones	7

quedando así aprobado el Programa de Actividades y el Presupuesto para 1994.

4. D. José María Prieto, Vicepresidente de la Junta Rectora, informó de diversos aspectos de la organización del XXIII Congreso de la IAPP, que se celebrará en Madrid el próximo mes de Julio y solicitó la participación de los colegiados para la acogida de los asistentes procedentes de países del tercer mundo y la organización de actos paralelos al Congreso.

D. Manuel Berdullas informó que se iba a proceder a sortear ocho becas entre los colegiados para la asistencia al Congreso.

D. Miguel López Cabanas, Vocal de Intervención Social, informa de las IV Jornadas de Intervención Social a celebrar del 28 al 30 de Noviembre de 1994 en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

D. Carlos Rodríguez Sutil, Vicesecretario de la Junta Rectora informó de la celebración de la Semana Abierta de la Psicología del 14 al 17 de Junio y la cena de la Psicología Madrileña. Comunicó que las bases del sorteo de las becas del Congreso de la IAAP aparecen en la Guía. Por último, informó de la convocatoria del encuentro de Psicología Clínica en el ámbito privado.

5. No hubo ningún ruego y preguntas.

Sin más temas que tratar, D. Manuel Berdullas levantó la sesión a las 22'15 Horas.

3. ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES

3.1. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Continuando con el esfuerzo para generar una estructura organizativa que consoli- de la presencia de la Psicología Clínica y de la Salud en los ámbitos públicos y pri- vados, se han realizado diversas actividades, que a continuación se detallan, con objeto de conseguir los siguientes objetivos.

3.1.1. RECONOCIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Siguiendo la política de apoyo a la Junta Estatal para la confección de los criterios de formación y seguimiento del programa PIR. El objeto es consolidar la cantidad actual de plazas, aumentándolas en la medida de lo posible. Por otra parte, hemos seguido presentes en la Comisión Regional de seguimiento del programa PIR.

3.1.2. REVISTA CLÍNICA Y SALUD

Durante el año 1994 se han realizado los tres números correspondientes al volu- men V. La política editorial de la revista va encaminada a aproximar progresiva- mente el ámbito académico y el profesional, para lo cual se ha ampliado la parti- cipación de profesionales nacionales y extranjeros, aunando criterios teóricos y prácticos.

3.1.3. CONGRESOS, JORNADAS Y ENCUENTROS.

XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA APLICADA

Desde la vocalía de Psicología Clínica y de la Salud se han apoyado diversas ini- ciativas para la difusión y éxito posterior logrado por el XXIII Congreso Internacional de Psicología Aplicada, patrocinado por el COP y por IAAP, que, como es sabido, tuvo lugar en Madrid, en julio de 1994.

ENCUENTRO SOBRE PSICOLOGÍA CLÍNICA EN EL SECTOR PRIVADO

Se programó inicialmente el 26 de febrero y, por problemas técnicos, fué aplazado teniendo lugar finalmente el 7 de marzo.

Comité Organizador:

- . M^a Luz Rubí Cid
- . Angel Puerta
- . Pilar Vivar
- . Alfonso Viada

En este encuentro hubo 47 inscritos. Contó con una estructura en Mesas Redondas que tuvieron los siguientes contenidos y ponentes:

1ª MESA: IDENTIDAD PROFESIONAL DEL PSICOLOGO CLINICO EN EL SECTOR PRIVADO

- Carlos Rodríguez Sutil. Vicesecretario del C.O.P. de Madrid
- Angel Puerta Garrido. Presidente de la Comisión Deontológica del C.O.P.
- Jose Eugenio Gomez. Asesor Jurídico del C.O.P. de Madrid
- Begoña Olavarría. Ex-responsable de la Comisión para el P.I.R.
- Alejandro Avila Espada. Presidente de la FEAPS.

2ª MESA: LA FORMACION DE LOS PSICOLOGOS CLINICOS PARA EL SECTOR PRIVADO. EL CUERPO PRACTICA INVESTIGACION

- Javier del Llano. Ados
- Pedro Pérez. Fundación Jiménez Díaz
- Jose Antonio Carrobes. Universidad Autónoma de Madrid
- Pedro Chacón. Universidad Complutense de Madrid.

3.1.4. CURSOS

CURSO SOBRE HIPNOSIS CLÍNICA. FUNDAMENTOS Y APLICACIONES

Tuvo lugar durante los meses de enero y febrero con una duración total de 20 horas.

El número de inscritos fue de 31 colegiados.

PROGRAMA

- 1.- Definición y delimitación del concepto de hipnosis
- 2.- Evaluación del comportamiento hipnótico.
- 3.- El proceso de inducción hipnótica.

- 4.- Características psicológicas, psicofísicas y neuropsicológicas del sujeto hipnotizado.
- 5.- Área de aplicación clínica de mayor relevancia.

PROFESOR: Héctor González Ordi. Universidad Complutense de Madrid.

CURSO SOBRE EL MODELO COGNITIVO- CONDUCTUAL III - 1.994

En esta tercera convocatoria, manteniendo los contenidos básicos de los cursos anteriores con ligeras modificaciones y el mismo equipo de profesores, se introduce una variación de interés para los alumnos. El curso se estructura en cuatro bloques que son independientes en su desarrollo, de forma que las personas interesadas se pueden inscribir en cualquiera de los bloques sin necesidad de realizar el curso completo.

Durante el año 94, se desarrolló el I Bloque, de Octubre a Noviembre con 40 horas de duración. El curso completo cuenta con 125 horas de duración.

PROGRAMA DEL BLOQUE I: ASPECTOS BASICOS PARA LA INTERVENCIÓN DESDE LA TERAPIA COGNITIVO- CONDUCTUAL (T.C.C.)

- 1.- Fundamentos basicos del modelo.
- 2.- La evaluación Clínica
- 3.- Técnicas de Intervención.

PROFESORADO:

- Pilar Sanchez. Grupo Luria.
- José Antonio Carrobles. Universidad Autónoma de Madrid.
- Trinidad Bonet. Cinteco

En este curso hubo 25 inscritos (20 colegiados, 5 no colegiados)

3.1.5. SESIONES CLÍNICAS

Esta actividad, ya tradicional, mantiene las mismas características que en las ediciones de los años anteriores. Son propuestas de cualquier colegiado/a que, tras su evaluación, se programan con una periodicidad mensual. La entrada a las Sesiones Clínicas es libre y gratuita.

- | | |
|---------------|--|
| 24 DE ENERO | <i>"Valor determinante de los test proyectivos en un supuesto caso de Parkinson".</i> Ventura Ferrer. Psicóloga Clínica. |
| 23 DE FEBRERO | <i>"Intervención familiar en un caso de SIDA".</i> Antonio Valbuena. Psicólogo Clínico. |
| 16 DE MARZO | <i>"Abordaje de un síntoma de adicción en una neurosis obsesiva".</i> Graciela Kasanetz Psicóloga y psicoanalista. |
| 13 DE ABRIL | <i>"Evaluación de la personalidad de un paciente pirómano".</i> Carlos Rodríguez Sutil. CPS Distrito de Retiro. |
| 11 DE MAYO | <i>"Terapia conductual para dejar de fumar".</i> M ^a Teresa Lamagrande y Mariola Blanco. Colaboradoras del Grupo Luria. |
| 22 DE JUNIO | <i>"Un problema de conducta en la infancia".</i> M ^a Carmen Zazo. Instituto para el Desarrollo de la Conducta. (INDEC). |

- | | |
|-------------|--|
| 21 DE SEP. | <i>"Programa comunitario sobre preparación a la jubilación".</i> M ^a Jesus Chumillas y M ^a Teresa Marín. Psicólogas. |
| 19 DE OCT. | <i>"Trabajo con entrevistas de juego diagnósticas en clínica infantil".</i> M ^a Irene Salva Diverio Psicóloga. |
| 23 DE NOV. | <i>"Sospecha de dificultad de adquisición del lenguaje en un niño de 2 años".</i> Margarita Vidal, Tomás Alonso, M ^a Teresa Marco y Marica Climent. Hospital Universitario de San Carlos. |
| 14 DE DICI. | <i>"El proceso de aprendizaje en un caso de psicopatía infantil".</i> M ^a Teresa Hernandez Boado. Psicóloga. |

3.1.6. CONFERENCIAS

Durante 1994 se han realizado las siguientes conferencias, organizadas o apoyadas por la vocalía:

- | | |
|-------------|--|
| 16 DE MAYO | <i>"Introducción a la neuropsicología clínica: Los problemas psicológicos resultantes del daño cerebral".</i> Tedd Judd. Psicólogo. Pacific Medical Center. Washington. |
| 10 DE JUNIO | <i>"En que sentido el psicoanálisis es revolucionario?".</i> Fabian Appel, Cristina Fontana, Robert Levy y Gerard Pommier. Fundación europea para el Psicoanálisis. (Conferencia organizada en colaboración con esta Fundación). |
| 5 DE OCTU. | <i>"La adicción sexual: diagnóstico y tratamiento".</i> José Díaz Morfa. Presidente de la Asociación Española de Sexología. (Conferencia organizada con esta asociación) |

3.1.7. OTRAS ACTIVIDADES DE LA VOCALIA

- *Participación en los programas de radio y televisión que fomentan el desarrollo y conocimiento público de la psicología clínica y de la salud.
- *Apoyo a colectivos de profesionales o individuos que desde diversas instituciones (Insalud, Comunidad Autónoma) hayan desarrollado iniciativas asumibles por esta vocalía.
- *Se realizó seguimiento de los psicólogos que forman parte del cuadro de especialistas de la Sociedad Médica "La Equitativa", para valorar su participación en dicha sociedad.
- *Se han realizado numerosas entrevistas individuales con los profesionales interesados en ser incluidos en el listado que solicitó el Seguro Escolar. También se han publicado de forma periódica notas informativas en la Guía sobre este asunto.
- *Grupo de Trabajo sobre el Sector Privado. Como conclusión del I Encuentro sobre Psicología Clínica en el Sector Privado, se creó un grupo de trabajo para atender a la situación de los profesionales que desarrollan su labor en el sector privado. Ese grupo se estructura en dos comisiones: a) Homologación PIR-FEAP, b) Relaciones Sector Privado- COP.

3.2. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Durante el año pasado la Vocalía de Psicología Educativa ha realizado una serie de actividades dirigidas a difundir y asentar la figura del psicólogo educativo y a atender las demandas de los colegiados. En ese sentido debemos contar numerosos asesoramientos a colegiados sobre cuestiones técnicas y profesionales.

3.2.1. COLABORACIÓN CON LA COORDINADORA ESTATAL DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Este trabajo se ha centrado principalmente en la coordinación de actuaciones en diferentes foros y en la discusión de la identidad profesional del psicólogo educativo.

3.2.2. CONGRESOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

Apoyo y participación activa, con presencia en comités científicos, en la preparación y desarrollo del XXIII Congreso Internacional de Psicología Aplicada, patrocinado por el COP y la IAAP, que se celebró en Madrid en julio de 1994.

3.2.3. CURSOS

II CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Se desarrolló durante los meses de Abril y Mayo, con 60 horas de duración.

Hubo 21 inscritos (20 colegiados y 1 no colegiado)

PROGRAMA

- 1.- Marco general de la enseñanza en el nuevo sistema educativo.
- 2.- La intervención psicoeducativa en sectores y centros de enseñanza.
- 3.- La atención de las necesidades educativas especiales.
- 4.- Evaluación y Programas de intervención.
- 5.- Asesoramiento al profesorado, formación y asesoramiento a padres.

PROFESORADO:

- Carmelo Aguado
- Mateo Martínez
- Mercedes Gómez
- Francisco Rodríguez
- Eugenio Rodríguez de la Mota
- Jesus Ramírez
- M^a Antonia Alvarez Monteserin
- Luis M^a Sanz

3.3. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Esta vocalía continuó, como en años anteriores, con la labor de asesoramiento a los colegiados interesados por este área de especialización, con una asesoría permanente realizada por Javier Cantera y, posteriormente, por Helena Thomas, que siguió gestionando la Bolsa de Trabajo.

El día 20 de Junio de 1994, presentó su dimisión Javier Cantera Herrero, vocal de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, por motivos laborales que le impedirían seguir compartiendo su actividad profesional con la responsabilidad de la vocalía. Esta dimisión fué aceptada por el Presidente de la Junta D. Manuel Berdullas Temes el día 25 de Junio.

3.3.1. CURSOS

CURSO BÁSICO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Este curso organizado junto a la Asociación Española de Dirección de Personal-Agrupación Centro (AEDIPE- CENTRO), tuvo una organización modular (9 Cursos), con un calendario de realización de Febrero a Diciembre.

Cada módulo tuvo 18 horas lectivas, celebrándose al final de cada módulo una Mesa Redonda sobre el área temática tratada en el módulo, y en el que nuevos expertos exponían como se aplica y desarrolla ese área en sus respectivas empresas.

El curso permitía la inscripción al curso completo o a cualquiera de los módulos.

Hubo 139 inscritos.

PROGRAMA

- | | |
|-------------|--|
| MODULO I | <i>La función de personas/Recursos Humanos en las organizaciones.</i> Fco. Javier Cantera. Director de Recursos Humanos de Schweppes. |
| MODULO II | <i>Organización y planificación de los Recursos Humanos. El plan de empleo.</i> Vicente Fernández. Director de Recursos Humanos de ATT Microelectrónica. |
| MODULO III | <i>Selección y contratación de Recursos Humanos.</i> Antonio González. Director de Recursos Humanos de Dragados y Construcciones |
| MODULO IV | <i>La apreciación de resultados y estructura salarial.</i> Miguel Ordoñez. Presidente de Aedipe-Centro. |
| MODULO V | <i>Gestión administrativa de los Recursos Humanos.</i> Luis Sánchez Navarrete. Director de Recursos Humanos. Bancos Grupo Bex. |
| MODULO VI | <i>Formación y planificación de carreras.</i> Juan Losa Montañés. Director General de Asuntos sociales e Institucionales. Grupo IBERIA. |
| MODULO VII | <i>Organización sindical y negociación colectiva.</i> Carlos Pérez Gastelu. Director de Recursos Humanos de Radio Televisión Española. |
| MODULO VIII | <i>Análisis del Clima Laboral.</i> Alberto Morón. Director de Recursos Humanos de Volvo vehículos Industriales S.A. |
| MODULO IX | <i>Salud laboral.</i> Julio Sánchez Fierro. Presidente de la Asociación de Mutuas de Accidentes de trabajo y consultor de la OIT. |

CURSO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Este curso fué organizado inicialmente en Abril y se decidió aplazarlo porque se pensó que era mas idóneo programar este curso cuando la Ley de las Empresas de Trabajo Temporal (E.T.T.) estuviese aprobada. Finalmente fué realizado los días 27, 28 y 29 de septiembre con una duración de 9 horas.

PROGRAMA

- 1.- Sentido de las E.T.T. en el mercado laboral actual
- 2.- ¿Que son las E.T.T.?
- 3.- Las E.T.T. como elemento estratégico en la gestión de Recursos Humanos
- 4.- Gestión de Recursos Humanos en las E.T.T.
- 5.- Administración de personal en las E.T.T.

Hubo 27 inscritos (21 colegiados y 6 no colegiados).

PROFESORES:

- Juan Miguel Alcorlo
- Carlos García Otero

3.3.2. GRUPOS DE TRABAJO

Por segundo año consecutivo se establecieron los grupos de trabajo. Concebidos como actividad del Dpto. de Formación se constituyeron 8 grupos. Fueron dirigidos por un Coordinador/a colegiado/a perteneciente a la Vocalía. Cada grupo celebraba una reunión mensual.

GRUPO 1.

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Coordina: Jose Luis García. Master en Salud Laboral.

GRUPO 2.

MARKETING Y COMUNICACION

Este grupo finalizó en Junio

GRUPO 3

INCORPORACION DE LA MUJER AL TRABAJO

Coordina: Candida Bueno. Consultora.

GRUPO 4.

CLIMA LABORAL Y CULTURA

Coordina: Juan Carlos de la Osa. Director General de Ares Consultores

GRUPO 5.

AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS

Coordina: Francisco Javier Cantera. Director de RR.HH de Schweppes

GRUPO 6.

REDISEÑO DE PROCESOS EMPRESARIALES: ENFOQUE DE CAMBIO ORGANIZACIONAL.

Coordina: Pedro Fernandez Bujarrabal. Licenciado en Psicología, Economista y Doctor Ingeniero.

GRUPO 7.

FORMACION ABIERTA A DISTANCIA

Coordina: Juan Carlos Carrasco Socio- Director de Concepto S.L.

GRUPO 8.

LIDERAZGO Y DIRECCION DE EQUIPOS EN LAS ORGANIZACIONES

Coordina: Miguel García Saiz. Universidad Complutense de Madrid. Este grupo se constituyó en Abril.

3.3.3. II JORNADAS DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

Tuvieron lugar los días 27, 28 y 29 de Mayo en el Paular. Madrid.

Se plantearon como objetivos desarrollar y ampliar los resultados de los Grupos de Trabajo que se habían ido celebrando durante 1993 y 1994, posibilitando el efectuar una publicación de los resultados en una Monografía de Psicología del Trabajo.

Otro de los objetivos era reflexionar sobre las acciones y planes desarrollados hasta ahora y la realización del trabajo en la vocalía, visualizar otras áreas de desarrollo de nuestra profesión, dentro del ámbito organizacional, supliendo la competencias a ámbitos diferentes de los Recursos Humanos, y por último fomentar y enfatizar las relaciones para apoyar el desarrollo de proyectos futuros.

Asistieron un total de 35 personas. Las Jornadas fueron subvencionadas en parte por nuestro Colegio.

PROGRAMA

- 1.- Introducción a las Jornadas y la situación y perspectivas de la Psicología del Trabajo. Ponente: Jose M^e Prieto Zamora.
- 2.- Exposición de programa y objetivos.
- 3.- Exposición de las conclusiones y resultados de los grupos de trabajo de la Vocalía.
 - Grupo I Salud Laboral, Ponente: Jose Luis García
 - Grupo II. Outplacement, Ponente: Charo Martín
 - Grupo III. Incorporación de la mujer al trabajo, Ponente: Cándida Bueno.
 - Grupo IV. Auditoría de Recursos Humanos, Ponente: Miguel Encinas.
 - Grupo V. Informática y Recursos Humanos, Ponente: Jose Luis Catalina.
 - Grupo VI. Formación Abierta a Distancia, Ponente: Juan Carlos Carrasco.
- 4.- Presentación de Objetivos de nuevos grupos de trabajo. Grupo de Rediseño de Procesos.
- 5.- Intervención sobre el libro "El libro Blanco de Delhors, y su influencia en la Política de Recursos Humanos". Ponente: Javier Cantera Herrero.
- 6.- Brainstorming sobre nuevos grupos de trabajo. Coordinadora: Rosa Fincias.
- 7.- Exposición de conclusiones grupo VII. Clima Laboral y cultura. Ponente: Juan Carlos de la Osa.
- 8.- Perspectivas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid sobre el futuro. Ponente: Fernando Chacón.

- 9.- Nuevas áreas de Psicología del Trabajo.
- 10.- Presentación de los resultados de los subgrupos de trabajo.
- 11.- Propuesta de Plan de acción de 1994-1998.

3.3.4. NUEVOS PRODUCTOS PROFESIONALES

Con el sistema experimentado el año anterior, se presentaron productos profesionales que aparecían en el mercado.

- 26 DE ENERO. *INVENTARIO TIPOLOGICO MBTI*. Agustín Cordero Pando. Director General de TEA. Actualmente jubilado.
- 17 DE MAYO. *SESION DE TRABAJO GUSTAV KÄSER PARA DIRECTIVOS DE RECURSOS HUMANOS*. Miembros de Gustav Käser. Esta presentación se repitió en dos ocasiones.
- 6 DE JUNIO. *OUTSOURCING DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS*. Ricardo Sacristan. Director Técnico de G.S.I.
- 27 DE SEPTIE. *NUEVOS MODELOS DE SIMULACION DE MERCADOS: EL MARKET GAME MMT- 2*. Mario Martínez Tercero y Sergio Calvo-Fernández. Universidad. Complutense de Madrid

3.3.5. CONFERENCIAS

Se programaron las siguientes conferencias:

- 24 DE FEBR. *UN CASO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PLAN GLOBAL DE RECURSOS HUMANOS*. Miguel Angel Garijo. Tecnatom.
- 3 DE MARZO. *ETICA Y EMPRESA*. Elena Asensio, Purificación Marroquin y Jose Angel Ceballos. Miembros de la Vocalía de Psicología del Trabajo.
- 21 DE MARZO. *UNA EXPERIENCIA DE REDISEÑO DE PROCESOS EMPRESARIALES: BP OIL ESPAÑA*. Jeremy Bradshaw. Director del Proyecto Nazca Bp Oil.
- 23 DE MARZO. *GESTION DEL RENDIMIENTO EN AT&T. UN COMPROMISO PARA LA MEJORA CONTINUA*. Vicente Fernández Herrero. AT&T Microelectrónica.
- 3 DE MAYO. *EL LOBBY: ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y NEGOCIACIÓN*. José R. León. Experto en lobbies.
- 5 DE OCTUB. *ANTENA DE EMPLEO. UNA EXPERIENCIA PRACTICA*. Marisa Loitegui y Alfredo Die.
- 27 DE OCTU. *¿HASTA QUE PUNTO ES RENTABLE LA ETICA PROFESIONAL?*. Jose Luis Fernández Fernández. Icade.
- 30 DE NOVIE. *MODELOS DE FEMENIDAD Y MASCULINIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL*. Ana García Mina. Universidad Pontificia de Comillas.

3.3.6. CLUB DE FORMACIÓN

Esta actividad consistía en una comida de trabajo donde se debatía un tema de actualidad en el área de Recursos Humanos y se invitaba a una persona experta en el tema para su encuadre. Se repitió en 3 ocasiones, con una asistencia global de 54 personas.

- 1ª Reunión: Convocatoria y creación del Club de Formación.
- 2ª Reunión: Desarrollo del Libro Blanco de Delhors y su incidencia en la formación. Ponente: Luciano Berrocal. Asesor de la Unión Europea.
- 3ª Reunión: "La reforma Laboral y la formación en la empresa". Ponente: Alfonso Caldevilla. Abogado de Caldevilla y Asociados.

3.3.7. INFORME ASESORÍA PROFESIONAL.

* LLAMADAS RECIBIDAS:	39
* CONSULTAS ATENDIDAS :	25
* CONSULTAS ANULADAS:	4

La asesoría profesional se prestó como un servicio más a los colegiados dentro de la Vocalía de Psicología del trabajo y las Organizaciones.

Desde el mes de Abril a Diciembre de 1994, se recibieron 29 llamadas de las cuáles fueron atendidas 25, mediante entrevista personal o consulta telefónica. Otras cuatro resultaron anuladas, por no localizar al solicitante o por no precisar la información.

El motivo principal de las llamadas fué la solicitud de información bibliográfica sobre determinados temas de RRHH: selección, estudios de clima, assessment Centers, etc.

Otro de los temas solicitados fué la información sobre trámites para la apertura de centros de trabajo: ofrecer selección, formación, y temas variados sobre actuaciones concretas en RRHH.

3.3.8. CURSOS BÁSICOS DE TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

La finalidad de estos seminarios es dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo. En concreto, se pretende que conozcan:

- * Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- * Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- * Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

Estos cursos, están subvencionados por nuestro Colegio como un servicio más a los nuevos colegiados. Sin embargo y para darlos mayor cobertura se amplía el acceso al resto de los colegiados.

Son impartidos por Mª Angeles Guillen (Psicóloga del Trabajo). Tienen una duración de 12 horas y durante el año 1.994, se realizaron dos en los meses de Febrero y Junio, a los que asistieron un total de 32 colegiados.

3.3.9. BOLSA DE TRABAJO

Como podemos ver en el cuadro adjunto, se ha producido una ligera disminución en el número de ofertas recibidas en el año 1994 respecto al ejercicio anterior, pero que comparativamente es inapreciable ya que se puede cifrar en un 0'9%.

Por tanto, un año más hemos de constatar el buen funcionamiento de la Bolsa de Trabajo que sigue resistiendo las consecuencias de la crisis económica. No obstante el análisis de los datos del primer mes de 1995 son bastante alagüeños, previéndose un aumento de puestos de trabajo en el próximo año.

	Nº de ofertas	Nº de Puestos	C.V. Preseleccionados
R.R. HUMANOS	40	48	960
EDUCATIVA	5	5	100
SERVICIOS SOCIALES	4	5	100
JURÍDICA	1	1	20
TOTAL	50	59	1.180
Indice de Cobertura: 70%			

3.3.10. AULA JOVEN

Durante 1994 se han organizado dos jornadas.

OBJETIVOS

- Orientar a los futuros psicólogos, estudiantes de 4º y 5º principalmente, del posible abanico de salidas profesionales que ofrece el campo de la psicología.
- Así mismo, se pretende dar a conocer a los alumnos una serie de herramientas prácticas que les serán de ayuda a la hora de enfrentarse al mundo laboral.
- Potenciar la relación entre el mundo universitarios y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

JORNADAS DE PSICOLOGÍA Y PROFESION EN LA U.A.M. (12-13 Abril)

ORGANIZADO

Asociación de Estudiantes de Psicología (A.E.P).Aula Joven del C.O.P de Madrid.

COLABORADORES

Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, C.U.I.F.E. Facultad de Psicología (U.A.M), Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

PROGRAMA

**Mesa Redonda I: "Salidas Profesionales".* Jose Antonio Carrobles, Catedrático de Psicología, Director del Dpto. de Biología y Salud. Luis Jiménez, Profesor asociado, Director del Programa Educativa. Jose Manuel Hernández. Trinidad Bernal, Vocal de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

**Mesa Redonda II: "Salidas Profesionales".* Benjamín Sierra, Profesor titular, Coordinador Programa Cooperación Educación en Marketing y Comunicación. Jose Luis Zaccaginini, Profesor Titular, Director del Master de Deporte. Luis María Sanz.

**Comunicación: "Análisis de las expectativas de formación de los psicólogos del C.O.P de Madrid".* Pablo Ayuso, Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones del C.O.P de Madrid.

**Comunicación: "Salud Laboral".* Aula Joven de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones C.O.P de Madrid.

**Comunicación: "Psicología en el ámbito judicial".* Aula Joven de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones C.O.P de Madrid.

**Comunicación: "Seguridad Vial".* Carmen Lobo, Aula Joven de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones C.O.P de Madrid.

**Comunicación: "Asesoramiento y Consultoría".* Ana María Díaz-Olivier, Aula Joven de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones C.O.P de Madrid.

**Comunicación: "Programa de Intervención en una Comunidad".* Maite Marcos.

**Conferencia: "Nuevas perspectivas profesionales en Psicología: el Psicogerontólogo".* Rocío Fernández Ballesteros, Catedrática de Psicología.

**Conferencia: "Formación de postgrado, puerta del futuro profesional".* Manuel Fernández Ríos, Profesor titular, Director de C.U.I.F.E.

3.4. VOCALIA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

Durante el año 1994 la Vocalía de Psicología de la Intervención Social ha seguido potenciando el desarrollo de cauces participativos. En especial a través de los Grupos de Trabajo, organizados espontáneamente por los propios colegiados y colegiadas interesados en los diversos campos de actividad de nuestro área. Han tenido una significación relevante, por su constancia y profunda labor, el Grupo de Cooperación para el Desarrollo y los Derechos Humanos, y el Grupo de Inmigrantes y Refugiados. Este último, por ejemplo, se ha destacado por la elaboración de una "Guía de Apoyo al Profesional de la Intervención Social con Inmigrantes y Refugiados", recientemente publicada, y por la canalización de la ayuda que ha prestado el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid a las ONG que se dedican a ayudar a los refugiados bosnios. También ha participado en la reunión preparatoria del "Foro de Inmigración", que fue convocada por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales.

De otro lado, la Vocalía ha dispuesto espacios y momentos para asesorar a los colegiados y colegiadas que han requerido alguna orientación en este ámbito de intervención, informando de las últimas tendencias y prospectivas de desarrollo profesional.

La Vocalía asesora a cuantas instituciones solicitan nuestra opinión en temas relacionados con la Intervención Social. También participa activamente en el Consejo

Asesor de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como en la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales (CESS) del Colegio Oficial de Psicólogos.

3.4.1. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. REVISTA SOBRE IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA

Este tercer año de existencia de la revista ha servido para consolidarla como publicación de referencia para todas aquellas personas que trabajan en Psicología de la Intervención Social o están interesadas por ella. La revista está coeditada con la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales (CESS) de la Junta de Gobierno Estatal. Su línea editorial científico- técnica despierta el interés tanto de académicos como de profesionales aplicados.

3.4.2. CONGRESOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

A parte de nuestra participación en la difusión y desarrollo del XXIII Congreso Internacional de Psicología Aplicada queremos destacar la siguiente actividad por su especial importancia.

IV JORNADAS DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Sin duda fue la actividad de la Vocalía que más esfuerzo acaparó durante 1994. Como cada tres años se cumplió con la cita para organizar unas Jornadas de carácter nacional, donde se expusieran los avances y nuevos retos de nuestro área. Puede decirse que estas Jornadas ya se han consolidado como cita de obligada referencia entre los profesionales del sector.

Se desarrollaron los días 28, 29 y 30 de Noviembre, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, de Madrid. Estas Jornadas, organizadas por el Colegio de Psicólogos de Madrid, cuentan con el apoyo de la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales.

En esta cuarta edición se eligió como lema de las Jornadas "Transformación social y compromiso de los profesionales", para que sirviera como referente de todo el trabajo que se desarrollara.

En esta ocasión la apuesta fue más arriesgada, si cabe, al abrirse nuevas áreas de trabajo que no habían aparecido suficientemente representadas en ediciones anteriores. Finalmente las 14 áreas temáticas elegidas fueron:

1. Servicios Sociales Comunitarios.
2. Cooperación para el desarrollo, Solidaridad y derechos humanos.
3. Lucha contra la pobreza y exclusión social. Promoción en inserción sociolaboral.
4. Medio ambiente e intervención social.
5. Medios de comunicación e intervención social.
6. Movimientos sociales y promoción de la participación.
7. Planificación, evaluación, organización y gestión.
8. Discapacitados.
9. Drogodependencias.
10. Familia e infancia.
11. Inmigrantes y refugiados.

12. Juventud.
13. Mujeres, relaciones de género y transformación social.
14. Vejez.

Los datos sobre actividades del Programa Científico se presentan a continuación:

AREAS DE TRABAJO:

- 15 Ponencias Marco
- 13 Ponencias
- 30 Mesas Redondas (Con 140 personas participantes)
- 78 Comunicaciones
- 13 Posters
- 26 Vídeos

ESPACIOS ABIERTOS:

- 6 Conferencias
- 3 Mesas redondas (Con 15 participantes)

El número total de participantes fué de 569 personas.

Contamos, además, con el apoyo de las siguientes entidades:

ENTIDADES PATROCINADORAS:

- * INSERSO. MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES.
- * CONSEJERÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

ENTIDADES COLABORADORAS:

- * DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
- * REAL PATRONATO DE ATENCIÓN A LAS MINUSVALÍAS
- * DIRECCIÓN GRAL DE PROTECCIÓN JURÍDICA AL MENOR.
- * INSTITUTO MADRILEÑO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA.
- * DIPUTACIÓN DE GRANADA.
- * DIPUTACIÓN DE BARCELONA.
- * DIPUTACIÓN DE JAEN.
- * AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- * DIARIO 16.

El INSERSO, como en ocasiones anteriores, se hace cargo de la publicación íntegra de todas las contribuciones a las Jornadas

3.4.3. CURSOS

I PLAN DE FORMACIÓN BIANUAL EN SERVICIOS SOCIALES COP- INSERSO.

Subvencionado por el INSERSO, este Plan abarató considerablemente el precio de inscripción que los alumnos deberían pagar.

Durante 1.994 se desarrollaron los últimos módulos de este I Plan que tienen una estructura modular en 4 áreas: Minusválidos; Tercera Edad; Inmigrantes, Refugiados, Asilados y Cooperación para el Desarrollo; y Dirección, gestión y Organización. Estas áreas de complementan con una serie de Módulos transversales a todas ellas sobre Metodologías, Técnicas y Estrategias de Intervención.

La matrícula de los cursos, posibilita a los alumnos la elección entre acudir a uno o varios cursos recibiendo un Certificado de Asistencia, o realizar un Diploma Técnico (200 horas) tras la realización de una Memoria de Diplomatura que es evaluada por una Comisión paritaria C.O.P- INSERSO.

Cada área de trabajo es de 120 horas y los Módulos Transversales cuentan con 260 horas. Siendo el número de horas global del Plan de 740 horas. En 1.993 se desarrollaron 380 horas y, durante 1.994, las 360 restantes.

En Enero de 1.995 finalizó el plazo de entrega de los Trabajos de los alumnos que optaban a Diploma Técnico. Nos encontramos en este momento en fase de evaluación de los trabajos. La relación de Diplomados será publicada en los medios propios tanto del INSERSO como del C.O.P.

A continuación, aparecen los módulos realizados durante el año 1.994 y la ocupación que tuvieron.

AREA 1. MINUSVÁLIDOS.

Módulo 1.3. "Adquisición y desarrollo de las habilidades sociales y competencias para autonomía personal y social".

COLEGIADOS.....	22
NO COLEGIADOS.....	6
TOTAL	28

Módulo 1.4. "Adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para el empleo y la vivienda"

COLEGIADOS.....	21
NO COLEGIADOS.....	3
TOTAL	24

AREA 2. TERCERA EDAD

Módulo 2.4. "Bases conceptuales sobre el envejecimiento II"

COLEGIADOS.....	22
NO COLEGIADOS.....	1
TOTAL	23

Módulo 2.5. "El trabajo comunitario con vejez"

COLEGIADOS.....	25
NO COLEGIADOS.....	4
TOTAL	29

AREA 3. INMIGRANTES, REFUGIADOS Y ASILADOS Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Módulo 3.4. "La intervención con inmigrantes desde una perspectiva psicosocial-comunitaria"

COLEGIADOS.....	17
NO COLEGIADOS.....	8
TOTAL	25

Módulo 3.5. "La cooperación para el desarrollo en el área social".

COLEGIADOS.....	9
NO COLEGIADOS.....	5
TOTAL	14

AREA 4. DIRECCIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Módulo 4.3. "Gestión económica y presupuestaria en servicios sociales"

COLEGIADOS.....	23
NO COLEGIADOS.....	2
TOTAL	25

Módulo 4.4. "Técnicas de gestión: La dirección por objetivos"

COLEGIADOS.....	23
NO COLEGIADOS.....	3
TOTAL	26

Módulo 4.5 "Procedimientos y estrategias de relación externa en la gestión de Servicios Sociales"

COLEGIADOS.....	23
NO COLEGIADOS.....	3
TOTAL	26

AREA 5. MODULOS TRANSVERSALES DE METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Módulo 5.1.3."Modelos de Intervención social"

COLEGIADOS.....	12
NO COLEGIADOS.....	8
TOTAL	20

Módulo 5.1.4."Modelos de Intervención social"

COLEGIADOS.....	10
NO COLEGIADOS.....	8
TOTAL	20

Módulo 5.6. "Estrategias de intervención basadas en redes de apoyo social. Aplicaciones al trabajo con familias y con grupos de autoayuda"

COLEGIADOS.....	11
NO COLEGIADOS.....	4
TOTAL	15

Módulo 5.7. "Técnicas de intervención grupal"

COLEGIADOS.....	29
NO COLEGIADOS.....	1
TOTAL	30

Módulo 5.8. "Una metodología participativa para la intervención social: La investigación-acción participativa"

COLEGIADOS.....	18
NO COLEGIADOS.....	7
TOTAL	25

Módulo 5.9. "La participación de la comunidad: voluntariado y asociacionismo"

COLEGIADOS.....	15
NO COLEGIADOS.....	5
TOTAL	20

CURSO SOBRE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES CRÓNICOS

Organizado junto al Programa de Servicios Sociales Alternativos a la Institucionalización Psiquiátrica de la Dirección General de Servicios Sociales Especializados de la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Se desarrolló los meses de Febrero y Marzo y tuvo una duración de 60 horas.

Hubo 16 inscritos (9 colegiados, 3 no colegiados y 4 becas).

PROGRAMA

1. Marco General.
2. Proceso y Metodología de intervención en rehabilitación.
3. Áreas de intervención.

PROFESORADO:

- Alberto Fernández: Coordinador del AREA 3 de Salud Mental. C.A.M.
- Abelardo Rodríguez: Coordinador del Programa de Servicios Sociales Alternativos a la Institucionalización Psiquiátrica. C.A.M.
- Teo Sobrino: Coordinador del Programa de Servicios Sociales Alternativos a la Institucionalización Psiquiátrica. C.A.M.
- Victoria Fernandez: Grupo Exter.
- Luis Eizaguirre: Director del Centro de Rehabilitación Psicosocial (C.R.P) Martinez Campos. C.A.M.
- Miguel Angel Castejon: Director del C.R.P. La Elipa. C.A.M.
- Rafael Crisitna: C.R.P. La Elipa. C.A.M.
- Juan Fernández: C.R.P. Alcala de Henares. C.A.M.
- Jorge Arévalo: Hospital psiquiátrico de Segovia.
- Juan Carlos Gonzalez: Director del C.R.P. Alcala de Henares. C.A.M.
- Blanca Noya: C.R.P. Retiro.
- M^a José de Viedma: C.R.P. Martinez Campos.
- Mercedes Blanco: C.R.P. Martinez Campos.
- M^a Jesús Cerviño: C.R.P. Martinez Campos.
- Marco Granado: C.R.P. Retiro.

- Mar Gonzalez: C.R.P. Retiro.
- Beatriz Alonso: C.R.P. Los Carmenes.
- Sira Ortiz: C.R.P. Alcala de Henares.
- Jose Manuel Cañamares: C.R.P. Los Carmenes.
- Carmen Jurado: C.R.P. Los Carmenes.
- Carlos Salamero: C.R.P. Retiro.
- Yolanda Terrón: C.R.P. Retiro.
- Aníbal Cutanda: C.R.P. Martinez Campos.
- Andrés Blanco: Centro de Día de Leganes
- Juan Carlos Martín: C.R.P. Retiro.
- Virgina Galilea: C.R. Laboral.
- José Colis: C.R.L.
- Felipe Jouron: Consejería de Integración Social
- Jaime A. Fernández: C.R.P. Alcalá de Henares.
- Manuel Muñoz: Universidad Complutense de Madrid.

3.4.4. CONFERENCIAS

VI CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Este ciclo tuvo lugar durante los meses de Febrero y Marzo.

- | | |
|--------------|--|
| 15 DE FEBRE | "Los retos de la política de Servicios Sociales en el Estado de las Autonomías". (Conferencia). Hector Maravall. Director General del INSERSO. |
| 22 DE FEBRE. | "Intervención Social en la Tercera edad" (Conferencia). Ana García Armendariz. Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. |
| 1 DE MARZO | "Integración de Inmigrantes" (Conferencia). Raimundo Aragón Bombín. Director General de Migraciones Ministerio de Asuntos Sociales. |
| 8 DE MARZO | "Intervención psicológica en la mujer". (Conferencia). M ^a LUZ RUBÍ. Especialista en temas de Mujer. |
| 15 DE MARZO. | "Programas de Empleo y discapacitados" (Mesa Redonda)
MODERADOR: Jesús Norberto Fernández. Subdirector General de Gestión del INSERSO.
PARTICIPANTES: Antonio Martínez Henarejos. Jefe de sección de Acción social e integración laboral de la ONCE. Margarita Pedruelo. Directora General. Consejería de integración social. C.A.M. Fernando Viñuela. Jefe del servicio de coordinación de formación del Instituto Municipal de Formación y Empleo. Jose M ^a García Martín. Jefe del área de desarrollo y evaluación de la LISMI- INSERSO. |
| 22 DE MARZO. | "Garantías de los derechos de la infancia". (Conferencia). Tomás Verín Cañada. Viceconsejero de Integración social. Comunidad Autónoma de Madrid. |

Esta actividad fué de entrada libre y gratuita para todos los interesados.

3.5. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

3.5.1. CONGRESOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

I ENCUENTRO EN PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

Este encuentro fue gratuito para todos los interesados, y tuvo lugar el 12 de marzo. Gracias a la colaboración del INSERSO contamos con la cesión de su magnífico Salón de Actos. Durante el acto se transmitieron los resultados de los Grupos de Trabajo de la Vócalía que estuvieron colaborando con el C.O.P.

Hubo 210 inscritos.

PROGRAMA

- 1.- Conferencia: "Situación actual y perspectivas de los psicólogos en el ámbito de las drogodependencias". Luis de la Fuente. Subdirección General de información, formación e investigación. Plan Nacional sobre Drogas.
- 2.- Grupo de Prevención Laboral: "Drogas y empresas en tiempos de crisis" Fernando Almodovar, Paloma Morales Consuegra, Juan José Morón y Laura Racciatti.
- 3.- Grupo de Intervención Psicológica en el ámbito existencial. "Estudio de conceptos que implican salida de los programas de toxicomanías ¿Estamos de acuerdo los psicólogos? Carmen Molinero, Charo Bustamante, Marisa Esteve y Andrea Ureña.
- 4.- Grupo sobre SIDA: "Intervención psicológica en pacientes afectados de VIH y/o SIDA: Situación actual en Madrid" M^a Dolores Baratas, Manuela Matellanes, Francisco Monteserrin, María Parejo, Angel Polo, Juana Salinas e Inmaculada San Benito.

3.5.2. CURSOS

CURSO DE FORMACIÓN DE DESARROLLO DE DIRECTIVOS

Este curso tuvo lugar en el mes de marzo, con 42 horas de duración, y fue patrocinado por el Plan Nacional sobre Drogas.

Hubo 14 inscritos (9 colegiados, 3 no colegiados y 2 becarios)

PROGRAMA

- MODULO 1: *"La intervención en drogodependencias: planes, programas y cursos"*. Emiliano Martín Coordinador de la Comisión Estatal de Drogodependencias. C.O.P.
- MODULO 2 *"Estructura, organización, planificación"* Javier Cantera Director de RR.HH. de Schweppes.
- MODULO 3 *"Control de gestión y presupuestos"* Miguel Valiente Economista. Director General de Casdir.
- MODULO 4 *"Gestión de recursos humanos"* Jose Luis Catalina. Director General de Nerehu.

3.5.3. EXPERIENCIAS EN PSICOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS

Como en otras áreas, dentro de esta Vócalía se programaron por primera vez sesiones de experiencias. Son propuestas libres de los colegiados que se evalúan por la Vócalía.

El acceso a las experiencias es libre y gratuito.

- 14 DE MARZO *"Programa de prevención de las drogodependencias en el distrito de Latina"* Juan N. Cámero. Psicólogo del Ayto. de Madrid. Jose M. Robledo. Director técnico Equimedia.
- 11 DE ABRIL *"Desarrollo de un procedimiento de evaluación psicofisiológica para drogodependientes"*. Fernando de Arce y Mónica Bernaldo. Miembros de la Vócalía. Francisco Labrador. Universidad Complutense de Madrid.
- 17 DE OCTU. *"Prevención de las adicciones en el ámbito familiar. La escala educación hacia la autonomía"*. Antonio Padrino Coordinador del Plan Municipal de Getafe.
- 21 DE NOVIEM. *"Taller de radio. Programa de apoyo al tratamiento del drogodependiente"*. Mercedes Rodríguez. CAD- 1. Jose Manuel Robledo. Director técnico Equimed. Carmen Colomer CAD-2
- 1 DE DICIEM. *"Deficits neopsicológicos producidos por el alcoholismo crónico"*. Iciar Iruarrizaga y Juan José Miguel Tobal. Universidad Complutense de Madrid.

3.6. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Durante este año la Vócalía y la Sección de Psicología Jurídica han desarrollado los objetivos que se plantearon previamente. Se ha asistido regularmente a la Coordinadora Estatal del Área de Psicología Jurídica. También se realizó una entrevista con el Ministerio de Justicia, para informar de la existencia de la Sección y estudiar posibles colaboraciones futuras.

Entre las actividades más amplias desarrolladas desde la Vócalía y la Sección, cabe destacar las siguientes.

3.6.1. ASESORÍA A LOS COLEGIADOS

La Sección ha continuado ofreciendo información y asesoramiento a los colegiados interesados en este área. Durante este año se han atendido a 39 psicólogos por las siguientes materias:

- Información general sobre el área de Psicología Jurídica: 11
- Información específica de Psicología Jurídica: 9
- Elaboración de peritajes: 8
- Cuestiones de Procedimiento: 4
- Dificultades en el ejercicio de la profesión: 7

3.6.2. ANUARIO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

El 4 de abril de 1994 tuvo lugar la presentación Anuario de Psicología Jurídica, correspondiente al año 93. El acto estuvo presidido por:

D. Víctor Sancha Mata, Director de la revista y miembro de la Sección de Psicología Jurídica.

D^a. Trinidad Bernal Samper, Vocal de la Junta Rectora del COP de Madrid y Presidenta de la Sección de Psicología Jurídica.

D. Juan Mato Gómez, Director General de Protección Jurídica del Menor.

3.6.3. PLAN DE FORMACION 1994

3.6.3.1. CURSOS MONOGRAFICOS

- *"Delincuencia: Análisis y enfrentamiento al problema"*

Organizado en 20 horas durante los días 11, 12, 18 y 19 de Febrero

PROGRAMA

- 1.- Introducción
- 2.- Teorías explicativas de la conducta desviada
- 3.- La delincuencia en el proceso delictivo
- 4.- La intervención en el proceso delictivo

PROFESOR: Víctor Sancha Mata

- *"Peritaje en el ámbito penal"*

PROFESORA: Blanca Vázquez Mezquita

- *"El psicólogo en los juzgados de menores: peritaje y asesoría técnica"*

Organizado en 20 horas durante los días 15, 16, 22 y 23 de Abril.

PROGRAMA

- 1.- Características de la población y factores intervinientes
- 2.- Costo del delito en menores
- 3.- Aspectos legislativos
- 4.- Ambito de intervención
- 5.- Modelo de intervención. El peritaje. La asesoría jurídica
- 6.- Desarrollo de las funciones que ampara la L.O. 4/92
- 7.- Metodología e instrumentos
- 8.- Etica profesional

PROFESOR: Javier Urra Portillo

3.6.3.2. MESAS REDONDAS

9 DE MARZO. *"La ratificación del psicólogo en las salas de justicia"*

MODERADOR: Javier Urra Portillo. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

PARTICIPANTES: Francisco Granados Pérez. Psicólogo de los Juzgados de Familia de Madrid. Luis Rodríguez Ramos. Catedráticos de Derecho Penal. Bonifacio de la Cuadra. Corresponsal Jurídico en el diario "El País". Jose Luis Calvo

Cabello. Magistrado. Presidente de la Sección 5^a de la Audiencia Provincial de Madrid.

13 DE OCTU.

"Entorno Social y corrupción"

MODERADOR: Trinidad Bernal Samper. Vocal del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

PARTICIPANTES: Jose Miguel Fernández Dols. Catedrático de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Gonzalo Martínez Fresneda. Abogado. Julio Sierra. Periodista. Amparo Almarcha. Profesora de Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

28 DE NOVI.

"La puesta en marcha del jurado en España"

MODERADOR: Angel Polo. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

PARTICIPANTES: Pilar de Paúl. Profesora de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. de Madrid. Bonifacio de la Cuadra. Periodista "El País". Gustavo López-Muñoz Larraz. Presidente de la Asociación Projurado. Fernando Oliete. Miembro de la Asociación Libre de Abogados.

13 DE DICIE.

"Niños Violentos"

MODERADORA: Blanca Vázquez. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. de Madrid.

PARTICIPANTES: Juan I. Blanco. Periodista y criminólogo. Especialista en temas de violencia. Alejandro Perales Albert. Asociación de Usuarios de la Comunicación. Javier Urra. Psicólogos de los Juzgados de Menores. Miembro de la sección de Psicología Jurídica del C.O.P de Madrid.

3.6.4. PARTICIPACION EN CONGRESOS, JORNADAS, CONFERENCIAS Y DEMAS ACTOS CIENTIFICOS PROFESIONALES.

**IV Conferencias Europeas de Psicología y Ley* (Barcelona, Abril 1994). La Sección ha estado presente en el Comité Organizador e igualmente participaron en dicho evento varios miembros de la Sección.

**"Curso de Experto en Psicología Jurídica"*. (Valdepeñas, Mayo 1994). Organiza la Universidad de Valdepeñas. Coordina: Victor Sancha. Participación de los miembros de la Sección.

**"XXIII Congreso Internacional de Psicología Aplicada"*. (Madrid, Julio 1994). Participación de algún miembro de la Sección en el área de Psicología Jurídica.

**"Jornadas Europeas sobre Mediación Familiar"* (Colmar, Septiembre 1994). Organizadas por la Asociación Europea de Derecho, participando cuatro expertos de Alemania, Bruselas, España y Francia. De España fué invitado un miembro de la Sección.

**"Congreso de Mediación Familiar en Canadá"*. (Montreal, Octubre 1994). Participación en la Mesa Internacional sobre Mediación.

*"IV Jornadas de Intervención Social". (Madrid, Noviembre 1994). Participación en la Mesa Redonda sobre Familia e Infancia.

*"Primeras Jornadas Regionales sobre Infancia y Familia". (Almansa, Diciembre 1994)

3.6.5. PERITAJES

Se ha continuado coordinando el turno de peritación, recibándose 13 peticiones de diferentes juzgados, en este año, solicitando una terna de profesionales. Los temas demandados han sido:

- 3 procedimientos de separación
- 4 autos de menor cuantía
- 2 juicios verbales
- 2 procedimientos abreviados
- 2 del juzgado de lo social

3.6.6. PREMIO PERIODISTICO

En este apartado destacamos los premios honoríficos concedidos a dos miembros de la Sección de Psicología Jurídica por la difusión realizada de la imagen del psicólogo jurídico en los distintos medios de comunicación.

3.6.7. OTRAS ACTIVIDADES

Colaboración con el Gabinete de Prensa en los espacios divulgativos.

Asistencia a reuniones periódicas de la Coordinadora Estatal del Area de Psicología Jurídica.

Apoyo al Anuario de Psicología Jurídica.

Entrevista con el Ministerio de Justicia para informar de la existencia de la Sección y estudiar posibles colaboraciones futuras.

3.6.7. NOTA INFORMATIVA

Con fecha de 26 de mayo de 1994 presentaron su dimisión la Presidenta de la Sección de Psicología Jurídica, D^a. Trinidad Bernal Samper y los Vocales D. Manuel Álvarez Sobredo, D. José Manuel García- Rodrigo Vivanco, D. David Jiménez García, D. Ángel Polo Ruiz, D. Víctor Sancha Mata, D. Javier Urrea Portillo y D^a. Blanca Vázquez Mezquita.

Ante la situación planteada y de acuerdo con lo previsto en el art. 22,2 c) del Reglamento del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, aprobado por la Junta de Gobierno Estatal, el control de la actividad de la Sección, así como de su evolución, será ejercido por la Junta Rectora del Colegio, a través de la Vocalía correspondiente. Hasta la convocatoria de nuevas elecciones para cubrir el 50% de los Vocales de la Comisión Ejecutiva de la Sección conforme a lo previsto en el artículo 5.10 del Reglamento de la Sección de Psicología Jurídica de este Colegio.

La Vocalía de Psicología Jurídica ha continuado con las actividades programadas para el presente curso y lo sigue haciendo en el primer periodo del 95 hasta que se constituya la nueva Comisión Ejecutiva de la Sección.

3.7. COMISIÓN DE PSICOLOGÍA Y SEGURIDAD VIAL

El área de Psicología y Seguridad Vial ha sido atendida por los siguientes colegiados:

- Pilar Bravo Fernández
- Elena Asensio
- Roberto Durán Romero

Se han respondido numerosas consultas de colegiados sobre diferentes temas, siendo los más frecuentes los relacionados con:

- La modificación de la normativa vial vigente
- La aplicación de pruebas y criterios en la selección de aspirantes o poseedores de licencias de armas.
- Requisitos necesarios para la apertura de un Centro de Reconocimientos.
- Bibliografía básica sobre seguridad vial y específica sobre accidentes de tráfico.

Roberto Durán participó como ponente en la Semana Abierta de la Psicología, el 15 de junio, en la jornada dedicada a Tráfico". También asistió como representante del Colegio a las reuniones de la Comisión Estatal de Psicología y Seguridad Vial, del COP, celebradas en julio y diciembre.

Ha sido muy frecuente la colaboración prestada a los diversos medios de comunicación sobre los temas de más actualidad durante el último año: Campañas Publicitarias de la Dirección General de Tráfico, Los Jóvenes y los Accidentes de Tráfico.

3.7.1. REUNIONES INFORMATIVAS

- | | |
|----------|--|
| FEBRERO. | "Consenso sobre pruebas aplicadas en examen psicotécnico. Criterios para apto-no apto". |
| MAYO. | "Entrega de documentación elaborada por el equipo de la comisión: Normativa vigente, Códigos y reglamentos sobre negativos, Funciones y Obligaciones del Director de Centro, Tablas de sanciones por irregularidades en el funcionamiento de los centros, Tarifas oficiales y honorarios mínimos profesionales". |
| JUNIO. | "Información sobre encuentros profesionales. Recosevial 5, Congreso de Centros de Reconocimiento". |
| JULIO. | "XXIII Congreso de Psicología Aplicada". |

3.8. COMISIÓN DE PSICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

I CICLO DE CONFERENCIAS: LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL EN EL MEDIO NATURAL Y CONSTRUIDO.

- | | |
|-------------|--|
| 12 DE ABRIL | "La intervención social desde la Psicología Ambiental". Juan Ignacio Aragonés. Univesidad Complutense de Madrid. |
|-------------|--|

- 26 DE ABRIL *"Los espacios libres urbanos. Criterios de diseño y evaluación".* Jose Antonio Corraliza. Universidad Autónoma de Madrid.
- 10 DE MAYO. *"Evaluación de la calidad residencial en viviendas públicas".* María Américo Universidad de Castilla- La Mancha.
- 24 DE MAYO *"Ruido urbano, valoración y control".* Isabel López. Instituto de Acústica, C.S. I.C.
- 7 DE JUNIO *"Entornos y recursos naturales. Una perspectiva desde la Psicología Ambiental".* Ricardo de Castro. Junta de Andalucía.

3.9. COMISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

3.9.1. CALENDARIO DE REUNIONES Y ACTIVIDADES

Durante 1994 se han realizado un total de nueve reuniones en este área de Psicología del Deporte:

- 24 DE ENERO 1ª Reunión. Presentación de propuestas concretas de trabajo de la comisión y, presentación de la dinámica de trabajo a seguir durante éste año.
- 24 DE FEBRE. Dentro del Capítulo de Experiencias, Teresa de Teresa expuso su tesis doctoral: "Aspectos Psicológicos de la visión en el deporte".
- 24 DE MARZO Dentro del Capítulo de Experiencias, Emilio Cid expuso un trabajo sobre: "La intervención psicológica en el ámbito futbolístico, logro y riesgo profesional".
- 28 DE ABRIL 2ª Reunión. Balance de los trabajos realizados y presentación de los resultados obtenidos en las líneas de trabajo iniciales.
- 30 DE MAYO 3ª Reunión de trabajo con los miembros de la Comisión para proponer actividades y participar en el XXIII Congreso Internacional de Psicología Aplicada, Madrid 27 de Julio. Presentación del trabajo de Alberto Muñoz Soler: "Tratamiento de lesiones".
- 28 DE JUNIO 4ª Reunión. Presentación de los trabajos realizados en tres líneasde trabajo: "Línea de Toma de Contacto", iniciada pensando en todos los psicólogos que llegan de nuevas y se interesan por éste área de la psicología. Coordinadora Cristina Sagredo Martínez. "Línea de Intercambio de Experiencias", cuyo objetivo es establecer contacto con profesionales en activo de éste área, así como intercambiar experiencias profesionales. Coordinadora: Manuela Rodríguez Marote. "Línea de Información y Relación con otros profesionales relacionados con el trabajo de psicólogo del deporte". En éste área se empezó a trabajar sobre dos temas de interés para los miembros de la comisión: Relaciones con instituciones y centros relacionados con el deporte. Coordinadora: Eulalia Martínez. Representación del Psicólogo del deporte en las nuevas titulaciones deportivas. Coordinadora: Cristina Sagredo Martínez

3.9.2. LINEAS DE TRABAJO ABIERTAS

LINEA DE TOMA DE CONTACTO CON EL AREA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE.

Solicitada por todos los que se están iniciando profesionalmente en éste área y que tienen como intereses:

- * Conocer cómo y dónde formarse (Centros y cursos específicos, etc)
- * Conctatar con profesionales en activo.
- * Tener información bibliográfica y de investigaciones realizadas y en curso.
- * Conocer las líneas de trabajo actuales.

LINEA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.

Solicitada por todos los profesionales de la psicología del deporte en activo y que solicitan:

- * Exposición de casos y experiencias concretas de intervención
- * Conocer programas de intervención en deporte
- * Acercamiento a otros profesionales relacionados con la psicología del deporte.

LINEA DE INFORMACION Y RELACION CON OTROS TEMAS Y PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL TRABAJO DEL PSICOLOGO DEL DEPORTE.

- * Información sobre las nuevas titulaciones deportivas y su repercusión
- * Nuevas salidas profesionales.
- * Trabajos en equipos multidisciplinares
- * Contacto con otros profesionales (médicos, lic. en INEF, periodistas, clubs, etc)

3.9.3. LOGROS OBTENIDOS

Realización del fichero de miembros de esta comisión.

Establecimiento y mantenimiento de un contacto directo con los miembros de la comisión a través de reuniones mensuales.

Ampliación del material bibliográfico:

- **Handbook of Research on Sport Psychology.** Manual de reciente publicación que recoge información sobre las investigaciones realizadas en temas punteros de psicología deportiva.
- **The World Sport Psychology Sourcebook.** Libro que ofrece una perspectiva de la estructura y estado actual de ésta disciplina, así como, un listado de psicólogos deportivos de todo el mundo, especificando las áreas en las que trabajan: deportes, centros, etc.

Recuperación de las suscripción a la revista especializada: **The Sport Psychology, 1994 Completo.**

Suscripción a la Revista Española **Psicología del Deporte.**

Establecimiento de contactos con los representantes de comisiones de psicología de los C.O.P de Murcia y Sevilla.

Contactos con Matías Rubio, responsable dentro del Consejo Superior de Deportes del Real Decreto sobre Nuevas Titulaciones Deportivas.

Realización dentro del capítulo de experiencias profesionales, de cuatro exposiciones, y una mesa redonda con participación de técnicos deportivos.

Realización de una Guía de Psicología Deportiva, que recoge información básica sobre éste área de la psicología. Guía que se publicará durante 1995.

3.10. COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COLEGIAL.

En el cuarto año de actividad de ésta Comisión sus objetivos son:

- Acogida a los nuevos colegiados
- Fomentar el acercamiento del Colegio a los colegiados
- Orientar a los colegiados sobre las posibilidades de actividades, servicios, etc ofrecidos por el C.O.P.

A lo largo de 1994, se han celebrado 5 sesiones con una asistencia media de 25 colegiados lo que supone aproximadamente 120 colegiados.

Las sesiones se desarrollaron conforme al siguiente esquema:

- 1.- Entrega de la Documentación Base del C.O.P.: Guía del Psicólogo, Código Deontológico, Papeles del Psicólogo, Organigrama del Colegio, Reglamento de Régimen Interno.
- 2.- Breve historia del origen del C.O.P.
- 3.- Objetivos del C.O.P.
- 4.- Información de las actividades de las vocalías, secciones y comisiones vigentes.
- 5.- Servicios ofrecidos por el Colegio
- 6.- Turno de preguntas y cuestionario de evaluación

3.10.1. RESULTADOS

El índice de calidad, obtenido con los cuestionarios de evaluación, se sitúa en el 80%, lo que indica un notable grado de satisfacción de los colegiados con éstas sesiones.

Existe un interés creciente por la participación activa en las diferentes Comisiones y Vocalías.

COORDINADORES:

- Ernesto González y M^a Antonia Losada.

3.11. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La comisión Deontológica está compuesta por cinco miembros ejecutivos más el asesor jurídico que actúa como secretario de la Comisión. A finales del año 1994 debido a tres bajas que se han producido por ocupar otros cargos en la Junta Rectora incompatibles con los de la Comisión, queda constituida por: Presidente: Angel Puerta Garrido, Secretario: Jose Eugenio Gómez Muñoz, Vocales: M^a Carmen Bragado Alvarez, Jose Manuel García- Rodrigo Vivanco, M^a Teresa de Busturia Berrade.

Cuenta también con un equipo de asesores que informan sobre las consultas que les dirigen relativas a expedientes admitidos a trámite por procedimiento normal.

Los miembros ejecutivos están encargados de velar por la buena marcha de las actividades que se realicen en cuanto a la temática deontológica y, en especial, considerar y tramitar las demandas que se formulen.

3.11.1. FINES DE LA COMISIÓN

- 1^o.-Difundir el Código Deontológico
- 2^o.-Promover la puesta en marcha de grupos de trabajo que estudien el Código en sus distintas vertientes de aplicación y propongan mejoras.
- 3^o.-Considerar, y en su caso tramitar, las demandas que sobre presuntas irregularidades e infracciones deontológicas formulen los colegiados, los usuarios de la psicología y el público en general o las instituciones públicas.

3.11.2. REGULACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE QUEJA

Las quejas o demandas se envían por escrito, en sobre cerrado, dirigido al/la Presidente/a de la Comisión Deontológica en la sede del Colegio, indicando: Naturaleza del problema, datos sobre el demandado, y documentación justificativa pertinente.

Las quejas deben presentarse de forma personal, enviándose el acuse de recibo correspondiente al demandante.

La Comisión Ejecutiva estudia la admisión a trámite o no de las quejas recibidas y decide la adopción del procedimiento normal o de urgencia.

El expediente se tramita bajo los principios de audiencia, contradicción y reserva, emitiéndose al finalizar un dictamen y propuesta de recomendación o sanción a la Junta Rectora, que adoptará la resolución procedente. Esta decisión se notifica a las partes implicadas.

Contra la resolución de la Comisión puede interponerse, en el plazo de un mes desde su notificación, recursos ante la Junta Rectora del Colegio, ante la Junta de Gobierno Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

Los miembros ejecutivos se reúnen una vez al mes, para resolver las demandas recibidas en el Colegio, así como otros temas de estudio relativos a la deontología.

3.11.3. ACTIVIDAD DESARROLLADA

* Durante el año 1994 se han recibido 10 denuncias sobre temáticas distintas que se pueden encuadrar en la siguiente clasificación:

- 1 Demanda sobre intrusismo profesional
- 1 Demanda por parcialidad en Informe Psicológico
- 3 Demandas por negligencia profesional
- 1 Demanda por abuso de poder
- 1 Demanda sobre reclamación de Informe Psicológico

* Se observa un aumento del 30% en el número de demandas recibidas, estudiadas y tramitadas, comentando que afortunadamente, en pocas ocasiones la Comisión Deontológica observa infracción del Código Deontológico, pero que los usuarios de nuestros servicios son cada vez más exigentes de una atención psicológica de calidad.

* La Comisión Deontológica representada por su Presidente, participó en Mayo de 1994 en el Primer Encuentro sobre Psicología Clínica del Sector Privado con la ponencia "Aspectos éticos y deontológicos en la práctica privada del Psicólogo".

* La Comisión Deontológica de Madrid ha asistido a todas las reuniones de la Comisión Deontológica Estatal que han sido convocadas. En estas reuniones la Comisión Deontológica ha estado representada por el Presidente según indica el reglamento de la Comisión Deontológica Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

4. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

El Departamento de Formación está compuesto por las siguientes personas:

* Carmen Menéndez Martín Psicóloga. Responsable del Departamento de Formación. Incorporada al COP en Enero de 1.990.

* Inmaculada López Vallejo. Oficial Administrativo. Incorporada al Departamento en Noviembre de 1.989.

* Cristina Escalada López. Oficial Administrativo. Contratada desde Diciembre de 1.989.

Entre el 1 de Noviembre de 1.992 hasta el 1 de Diciembre de 1.994 permanecieron adjuntos al Departamento dos personas, Lourdes Garay y Manuel Suarez. Ambos, contratados por la Secretaría Estatal del C.O.P., estuvieron a cargo de la Responsable de Formación con motivo de la organización del 23º Congreso Internacional de Psicología Aplicada.

4.1. SEMANA ABIERTA DE LA PSICOLOGÍA

Se decidió no hacer coincidir el desarrollo del 23º Congreso Internacional de Psicología Aplicada, con lo que hubiera sido la VIII Escuela de Verano. Esto por razones de inviabilidad al corresponder la organización de ambas actividades al Dpto. de Formación y, por otra parte, a la imposibilidad tanto económica, como de tiempo, como de producción científica de las personas interesadas para acceder a ambas actividades.

Por ello y, tras varias reuniones con los Decanos de las distintas Facultades que, tradicionalmente, participaban en la Escuela de Verano, se diseñó una nueva actividad que recibió el nombre de Semana Abierta de la Psicología. Esta nueva actividad, en la que colaboraron con nosotros las Facultades de las tres Universidades Públicas de Madrid, abordó cuatro temas de actualidad, tanto social como para los profesionales.

Cada día se dedicó específicamente a un tema. Se abrió el día con una Conferencia globalizadora del tema, seguida de cuatro Ponencias que se aproximaban a distintos aspectos, para finalizar con una Mesa Redonda donde todos los ponentes participaban en un debate.

La Semana Abierta tuvo lugar del 14 al 17 de Junio, desarrollándose en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED.

PROGRAMA:

CARDIOVASCULARES. (14 DE JUNIO)

CONFERENCIA:

"Aspectos cardiovasculares de la respuesta de defensa". Jaime Vila (Universidad de Granada)

PONENCIAS:

- 1.- *Personalidad pro-coronaria y factores motivacionales: ¿Podemos incrementar la adherencia al tratamiento?*. Ana Mª Pérez (UNED)
- 2.- *Estrategias de afrontamiento y trastornos cardiovasculares*. Enrique García Fernández- Abascal (Universidad de Cantabria).
- 3.- *Repercusiones sobre la calidad de vida de la patología cardíaca*. José A. Velasco (Hospital General Universitario de Valencia)
- 4.- *Modificación de estilos de vida en enfermos coronarios: Modelos y experiencias*. Antonio del Pino (Universidad de La Laguna)

INSCRITOS: 110 PERSONAS

TRAFICO. (15 DE JUNIO)

CONFERENCIA:

No accidentes de tráfico y la seguridad vial desde la perspectiva del factor humano. Luis Montoro (Universidad de Valencia)

PONENCIAS:

- 1.- *Velocidad y conducción*. Miguel Angel Recarte (Universidad Complutense de Madrid)
- 2.- *Intervención psicológica en la selección de conductores*. Roberto Duran (C.M.P. de Madrid)
- 3.- *La educación vial como estrategia de intervención en la prevención de accidentes de tráfico*. Alberto Valentin (Dirección General de Tráfico)
- 4.- *Marketing de la seguridad vial*. Enrique Carbonell (Universidad de Valencia)

INSCRITOS: 81 PERSONAS

CANCER. (16 DE JUNIO)

CONFERENCIA:

Calidad de vida en enfermos oncológicos. Jesús Rodríguez Marín. (Universidad de Alicante)

PONENCIAS:

- 1.- ¿Se pueden decir las malas noticias?. La comunicación con los pacientes oncológicos. Pilar Barreto (Universidad de Valencia)
- 2.- Apoyo psicológico al paciente de cáncer en tres momentos clave: cirugía, quimioterapia y/o radioterapia. Juan Antonio Cruzado y M^a Eugenia Olivares (Universidad Complutense de Madrid)
- 3.- Programa de apoyo psicosocial a la familia con niños en tratamiento oncológico. Hortensia Díaz (Asociación Infantil Oncológica)
- 4.- Desde el diagnóstico hasta la muerte: La intervención con el paciente oncológico desde el Hospital hasta el domicilio. Ana Alvarez y Carmen Alonso (Asociación Española contra el Cáncer)

INSCRITOS: 153 PERSONAS

SIDA. (17 DE JUNIO)

CONFERENCIA

La visión global del SIDA desde el comportamiento. Enrique García Huete Fundación Anti- SIDA)

PONENCIAS:

- 1.- Actitud, creencias y conductas de riesgo ante el SIDA entre los jóvenes. Patricia Insúa (Servicio Vasco de Salud)
- 2.- Impacto en la familia e intervención terapéutica. Manuela Matellanes. (Cad-Sector 5)
- 3.- Acompañamiento al enfermo terminal de SIDA: Retos, rutinas y desencantos. Javier Barbero (Hospital Residencia San Camilo)
- 4.- El amor y el sexo en los tiempos del SIDA. Julia Sastre Espada (Centro de Estudios Sociales Aplicados de Madrid)

INSCRITOS: 142 PERSONAS

La cantidad total de inscritos a la semana abierta fue de 486.

4.2. XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA APLICADA

Tuvo lugar del 17 al 22 de Junio tras largos años de preparación, en los que estuvo presente el Dpto. de Formación durante dos de ellos. El Congreso contó con 3.500 asistentes, de los que 1.134 procedían de España.

DISTRIBUCION DEL CONGRESO POR ACTIVIDADES

Conferencias Presidenciales	11
Conferencias Invitadas	53
Simposios.....	224
Comunicaciones	142
Posters	750
Sesiones de resolución de problemas.....	8
Talleres	50

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS POR AREAS

Psicología Escolar, educativa e Instruccional	176	16,01%
Psicología organizacional	173	15,74%
Psicología Clínica y Comunitaria	144	13,01%
Psicología de la Salud	118	10,07%
Ambitos Generales Aplicados	107	9,70%
Evaluación Psicológica	102	9,28%
Psicología del Tráfico	33	33,00%
Psicología Ambiental	28	2,54%
Psicología y Desarrollo Nacional	28	2,54%
Psicología del Deporte	28	2,54%
Psicología Jurídica	23	2,09%
Psicología Política	23	2,09%
Gerontología Aplicada	21	1,91%
Psicología y Lenguaje	10	1,72%
Psicología Económica	17	1,54%
Psicología como profesión	16	1,45%
Evaluación de Programas	14	1,27%
Historia de la Psicología Aplicada	11	1,00%
Psicología y Servicios Sociales	6	0,50%

5. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION.

Durante 1994 el Departamento de Documentación ha seguido desarrollando su actividad con el objetivo de prestar apoyo documental a todos LOS colegiados.

5.1. MEJORAS

- Envío por correo de peticiones bibliográficas
 - Adquisición de la versión 4.0, del programa de gestión documental Khonsys para una mejor gestión de las bases de datos bibliográficas.
 - Revisión y puesta al día de todas las publicaciones periódicas del departamento.
 - Depuración de las bases de datos bibliográficas.
 - Control de todo tipo de peticiones mediante fichas.
- Se han introducido por parte de los becarios, 1.234 registros. El número total es:

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE 1990

Hasta 1994.....7.850 Registros
De 1986 hasta 19896.018 Registros
Referencias hasta 19868.319 Registros

SOLICITUDES DE INFORMACION:

Número de consultas777
Consultas Resueltas con Búsqueda Bibliográfica.....341
Consultas Resueltas con Fotocopias de Artículos.....250
Otro tipo de demandas de información186
(Cursos, gabinetes, asociaciones, etc)

5.2. RENOVACIÓN PUBLICACIONES PERIÓDICAS PARA 1995:

- APA Monitor
- American Psychologist
- Analisis y Modificación de Conducta
- Brithish Journal of Psychology
- Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
- Boletín Oficial del Estado
- Capital Humano
- Journal of Sport Exercise Psychology
- The Sport Psychologist

5.3. NUEVAS REVISTAS POR DONACIÓN:

- Empenta. Frente a las Drogas y la Marginalidad
- Cuadernos de Información de la FAD
- Boletín de la Asociación Madrileña de Salud Mental
- Entre Culturas. Programa de Inmigrantes de Caritas
- Boletín Bibliográfico del Centro de Documentación del Ministerio de Defensa
- SISO/SAUDE Boletín de la Asociación Gallega de Salud Mental

5.4. LIBROS: NUEVAS ADQUISICIONES

- Diccionario de Psicología
- Diccionario de Psicología, Fisiología y Clínica
- Guía de Servicios de la comunidad de Madrid
- Estudios en el Extranjero
- Diccionario de Sinónimos
- ISBN, Ministerio de Cultura
- Publication Manual of the American Psychological Association
- The World Sport Psychology sourcebook
- Handbook of Research on Sport Psychology

5.5. SERVICIO DE PRESTAMO:

Desde Enero hasta Diciembre de 1994 se ha prestado 225 libros

5.6. REVISIÓN DIARIA DEL BOE Y BOCAM

- Resumidas y enviadas por correo a todos los colegiados convocatorias:

*Ministerio de Salud y Consumo, Formación Sanitaria especializada por sistema de residencia PIR

*Ministerio de Educación y Ciencia, plazas de orientadores de enseñanza secundaria

-Publicadas en la Guía del Psicólogo, 31 ofertas de empleo público

-Grabadas en el contestador automático 10 convocatorias para distintos Ayuntamientos y Ministerios

5.7. GUÍA DEL PSICÓLOGO

Edición mensual, se ha publicado información sobre:

-556 Cursos y Masters

-123 Congresos

-93 Libros recibidos en el Departamento de Documentación, han sido enviados de forma gratuita por editoriales y autores y están a disposición de los colegiados mediante servicio de prestamo.

-330 revistas recibidas. Los artículos de estas revistas forman nuestra base de datos bibliográfica.

5.8. DOCUMENTACIÓN PSICOLÓGICA

-Esta publicación reproduce los índices de todas las revistas de psicología recibidas a lo largo del año, en total 125 artículos de publicaciones españolas y 52 de revistas extranjeras.

-Permite un servicio de fotocopias por correo.

6. GABINETE DE COMUNICACION.

El Gabinete de Comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, tuvo como objetivo fundamental introducir, más y con mayor claridad, la psicología en la sociedad a través de los medios de comunicación.

Este objetivo se ha intentado desarrollar a través de cuatro vías fundamentalmente:

- Divulgar la psicología y sus diferentes áreas.

- Divulgar las actividades del Colegio de Psicólogos de Madrid.

- Provocar la presencia de los Psicólogos en los Medios de comunicación

- Asesorar a los medios de comunicación en las informaciones que nos solicitan.

6.1. ACTIVIDADES DEL GABINETE DE COMUNICACION

Las actividades de éste Gabinete se pueden resumir:

1.- Envío de información a todos los medios de comunicación: conferencias, Jornadas, Mesas Redondas, etc. Esta información se ha enviado a través de notas de prensa, envío de convocatorias, divulgación de informes, etc.

2.- Reunión del Gabinete de Prensa con periodistas de diferentes medios de comunicación.

- 3.- Colaboración del Colegio en el Asesoramiento de programas de televisión: "El día que me quieras" (TVE2), "Luz Roja" (TVE1).
- 4.- Colaboración especial en el lanzamiento de la nueva cadena de Radio de cobertura nacional "Radio Voz".
- 5.- Coordinación de la asistencia de profesionales de la psicología a diferentes medios de comunicación.
- 6.- Creación de Gabinetes de Prensa específicos para actividades de importancia: IV Jornadas de Intervención Psicosocial y Semana Abierta de la Psicología.
- 7.- Coordinación de las distintas publicaciones del Colegio: Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y Organizaciones, Intervención Psicosocial, Anuario de Psicología Jurídica, Guía del Psicólogo, Psicología y Profesión, Selecciones de Prensa, Monografía de Inmigrantes y Refugiados.
- 8.- Coordinación de la presencia y promoción del Colegio y sus actividades a través de puntos de información (Stands) en encuentros de psicología como: 23 Congreso Internacional de Psicología Aplicada y las IV Jornadas de Intervención Social.
- 9.- Coordinación del XII Premio de Periodismo del Colegio de Psicólogos de Madrid,
10. Realización de la corresponsalia del Colegio de Madrid para el envío de diversas noticias a la revista "Papeles del Colegio" editado por la Secretaría Estatal. Se han enviado 30 noticias y 70 fotos.
11. Renovación continua de la Base de Datos de los medios de comunicación (nuevos medios de comunicación, periodistas, programas, etc). En la base de datos actual tenemos a nivel de la Comunidad de Madrid: 15 diarios, 20 Cadenas de Radio, 80 Revistas y Semanarios y 11 Televisiones.
12. Realización por primera vez de la Noche de la Psicología Madrileña, donde se entregaron los premios y menciones especiales y al que asistieron más de 200 psicólogos.
13. Medios de comunicación donde el Colegio ha tenido presencia a través de su Gabinete de Comunicación:
 - DIARIOS: El País, Diario Ya, ABC, Diario 16, El Mundo, Información de Madrid, La Vanguardia, El Correo Español.
 - TELEVISION: TVE1, TVE2, Antena 3 TV, Canal Plus, Telecinco, Telemadrid, TVE Internacional.
 - RADIO: Radio Intercontinental, Antena 3, Onda Cero, Cadena Ser, R.N.E., Radio 5, Cope, Radio España, Onda Madrid, Radio Voz, Onda Mini, EFE Radio, Radio Intereconomía.
 - AGENCIAS DE INFORMACION: EFE, Europa Press, OTR, Servimedia, Fax Press.
 - REVISTAS: Epoca, Dinero, Tribuna, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mia, El Siglo, Prima, Ser Padres, Capital Humano, Nuevo Trabajo.

6.2. PROGRAMA DE RADIO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE MADRID EN ONDA CERO RADIO.

A principios de 1994 el Colegio Oficial de Psicólogos mantuvo el programa de radio en la Cadena de Emisoras Onda Cero, con una duración de 20 minutos. El espacio se emitía los domingos por la tarde dentro de programa "El domingo es

así", dirigido por el periodista Javier Ruiz Taboada. Este espacio duró desde Enero a Junio de 1994.

Debido a la gran aceptación entre la audiencia, la dirección de la cadena decidió emitir este espacio todos los viernes dentro del programa "Un Mundo sin Barreras" dirigido por el periodista Roberto Martín. Este programa se emite a nivel nacional y es líder de audiencia de la radio española en la franja horaria de 15'00 a 16'00 horas, con más de 300.000 oyentes. El programa del Colegio ha pasado a durar 30 minutos y en él participan dos psicólogos que debaten sobre los temas de máxima actualidad: Mujer, Sida, Marginación, Drogas, Anorexia, Fracaso Escolar, Stress, Depresión, Vejez, etc.

El Colegio de Psicólogos de Madrid es el único Colegio Profesional de nuestra Comunidad que tiene un programa semanal en la radio española.

6.3. COLEGIO DE PSICOLOGOS DE MADRID EN TVE "LUZ ROJA"

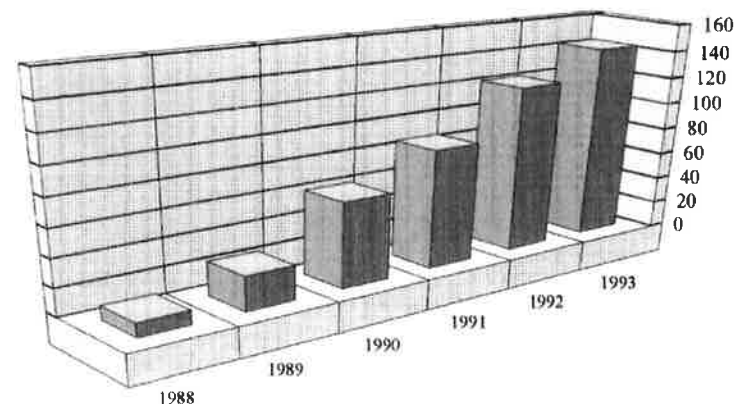
El Colegio de Psicólogos de Madrid suscribió un acuerdo de colaboración con el programa de Televisión Española "Luz Roja" que se emite desde el mes de Octubre por la primera cadena y en una hora de máxima audiencia.

El programa está dirigido por Chicho Ibáñez Serrador y presentado por la Psicóloga Elena Ochoa. El contenido de éste programa es la psicología humana analizada a través de reportajes basados en casos reales, entrevistas a especialistas, estadísticas, etc. Este programa tiene como objetivo la divulgación de la salud mental para conseguir informar y prevenir.

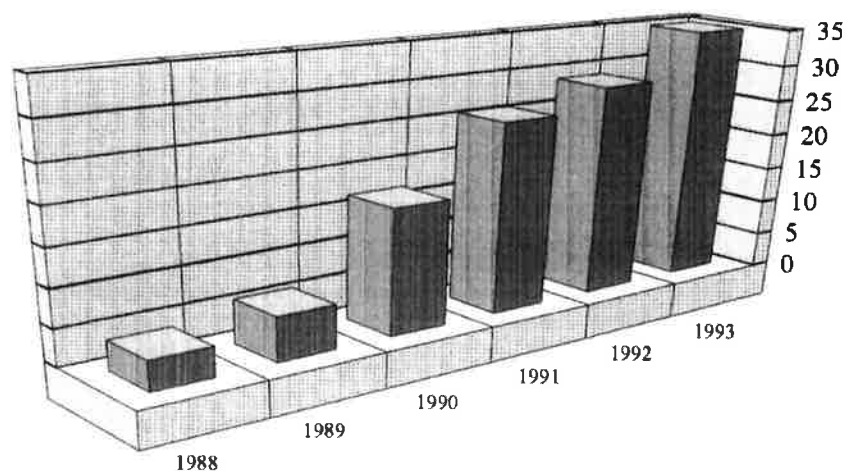
El programa cuenta con el asesoramiento de especialistas de Universidades internacionales de gran prestigio.

El asesoramiento Científico y profesional de este programa está coordinado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid que designa los asesores de cada tema en coordinación con la dirección del programa.

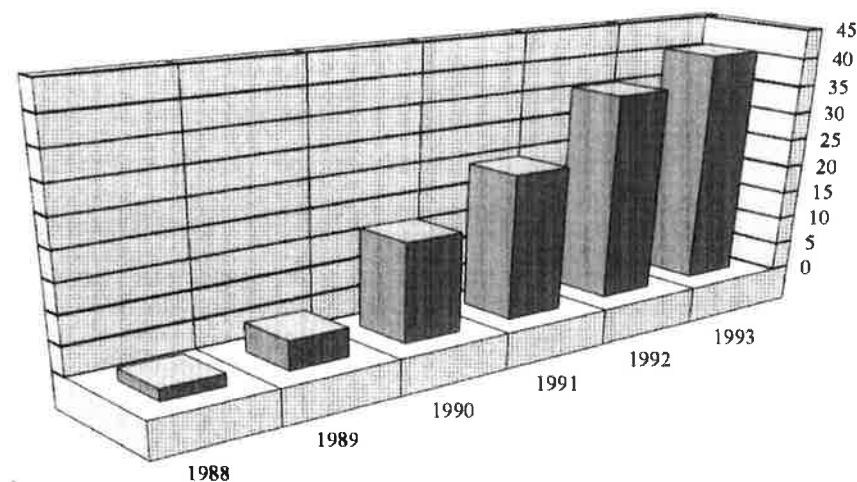
COLABORACIONES EN GENERAL NUMERO



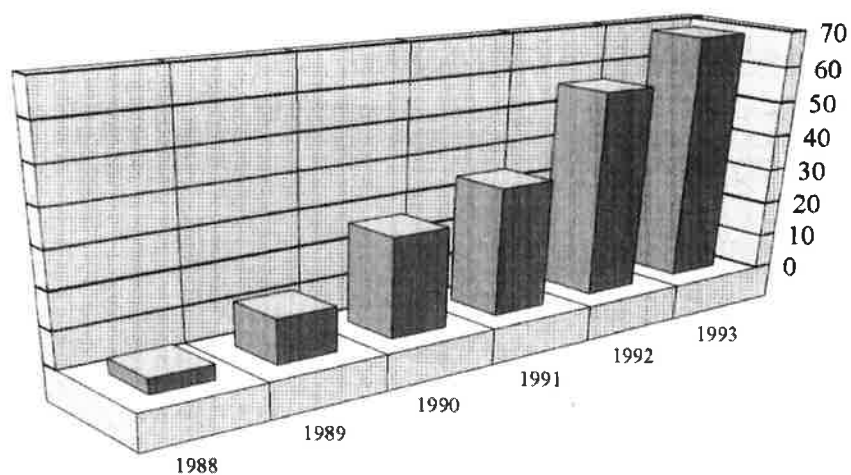
TELEVISION N.º DE PROGRAMAS



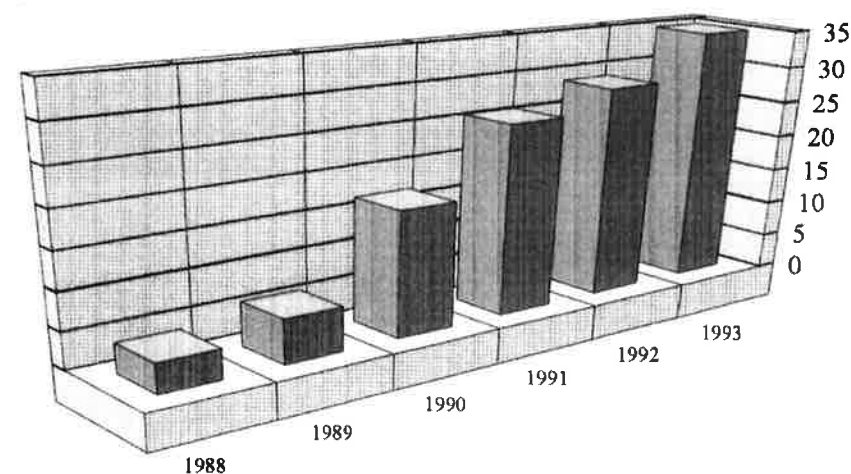
PRENSA ESCRITA N.º DE ARTICULOS



RADIO N.º DE PROGRAMAS



PROGRAMAS ONDA CERO RADIO



7. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

7.1. SELECCIONES DE PRENSA

El Gabinete de Prensa del Colegio de Psicólogos de Madrid edita desde hace cuatro años la revista "Selecciones de Prensa" de la cuál se editan 11 números al año y tiene actualmente una tirada de 125 ejemplares.

Esta revista recoge las informaciones relacionadas con la Psicología en sus diferentes áreas y que son publicadas en 95 diarios, 30 seminarios y 180 revistas.

Esta publicación se ha destacado como un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.

Esta revista, que aumenta cada año su tirada, tiene las siguientes secciones: Intervención Social, Clínica, Educación, Trabajo, Profesión y otros.

7.2. DOCUMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Esta publicación es bimensual y recoge la información sobre todas las publicaciones periódicas que recibe el servicio de Documentación y reproduce los sumarios que tienen un alto interés para los psicólogos.

Documentación Psicológica tiene las siguientes secciones: Publicaciones de Información bibliográfica, sumario de revistas de psicología editadas en España y en el exterior, servicio de Fotodocumentación.

7.3. CLINICA Y SALUD

En 1994 se cumple el cuarto año de publicación de ésta revista que cada vez tiene un mayor número de suscriptores.

Tiene una periodicidad cuatrimestral y la tirada media es de 1.600 ejemplares. Las secciones en las que está dividida son: Editorial, Reflexiones sobre la práctica, Investigación- Formación, Rincón de problemas, Libros- Revistas y Otras novedades.

La revista Clínica y Salud está formada por:

Director: Alejandro Avila

Subdirector: Carlos Rodríguez Sutil

Comité de Redacción: Máximo Alaez, Verania Andres, Carmen Bragado, Raquel García, Félix García-Villanova, Isabel Menendez, Pedro Rodríguez, M^a Luz Rubí, Silvia Tubert, Pilar Vázquez.

Consejo Editorial: Rubén Ardila, Ramón Bayés, Pilar Ballesteros, Aaron T. Beck, Amalio Blanco, Rosa Calvo Sagardoy, Jose A. Carroble, Serafín Carballo, Noreen Clark, Miguel Costa, Rocío Fernández Ballesteros, Miguel Anxo García, Enrique García Huete, José Gutiérrez Terrazas, David A. Haaga, Wayne H. Holtzman, Emilio Irazábal, Dina Kauskof, Jose Luis Leal, Lola Lorenzo, Barbara Marin, J.D. Matarazzo, F. M. McPherson, Maria Inés Menotti, Begoña Olabarria, Eduardo Paolini, Pedro Pérez, Jesús Rodríguez Marín, P. G. Schmitz, Alejandro Torres, Silvia Tubert, Encarnación Vázquez, Gerardo Marín, Jaime Vila.

7.4. PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y ORGANIZACIONES

Esta revista cumple en 1994 sus décimo aniversario, habiéndose editado hasta la fecha 28 números.

Psicología del Trabajo y Organizaciones tiene una periodicidad cuatrimestral con una tirada media de 1300 ejemplares.

Esta revista está dividida en las siguientes secciones: Editorial, Artículos, Experiencias, Reflexiones, Reuniones y Noticias.

Psicología del Trabajo y Organizaciones está formada por:

Director: Fernando Prieto

Subdirector: Lourdes Munduate

Coordinación: Begoña Landazuri, Cristina Langerica, Amparo Osca

Redacción: Javier Martínez

Secretaría de Redacción: Rafaela Rey, Isabel Alonso

Comité de Redacción: Ricardo Blasco, J. Luis Domínguez, Manuel Fernández, Jose A. Forteza, Adolfo Hernández, Jesús Illescas, José María Peiró, José María Prieto, Víctor Pérez Velasco.

Consejo Editorial: Esteban Alonso, M^a del Rosario Aoiz, Dositeo Artiaga, Miguel Barón, Juan Carlos Carrasco, José Luis Catalina, Dolores Díaz, Pilar Domínguez, Francisco Fuertes, Federico Galán, Eugenio Garrido, Javier Iraeta, Francisco Linaza, Jesús Ramón Loitegui, Aurora Murga, Juan Carlos de la Osa, Félix Pérez, Santiago D. de Quijano, Ismael Quintanilla, Nicolás Seisdedos, Gonzalo Serrano, Constantino Suárez, Ramón Zufiaur.

7.5. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Revista sobre igualdad y calidad de vida.

En 1994 se ha editado el N^o 8, cumpliendo tres años de vida de ésta publicación. Durante éste año se han realizado varias presentaciones de la revista. La tirada media es de 1.500 ejemplares y tiene las siguientes secciones: Dossier, Debate, Espacio Abierto, Investigación, Experiencias, De interés profesional, La CESS Informa, Noticias y Selección Legislativa y Recensiones.

Intervención Psicosocial está formada por:

Director: Ferran Casas Aznar

Subdirector: Miguel López Cabanas

Consejo de Redacción: Gaspar Fernández Benavides, Jorge Fernández del Valle, Antonio Gallego Gallego, Oto Luque I Agües, Antonio Martín Gonzalez, Manuel Martínez García, Manuela Matellanes Matellanes, Manuel Medina Tornero, Margarita Sanchez Candamio.

Consejo Asesor: Fernando Aragonés Carrazo, Manuel Berdullas Temes, Agustín Bueno Bueno, Fernando Chacón Fuertes, Domingo Comas Arnau, Ignacio Robles Dropieza, Jaume Funes Artiaga, Angel Martínez Moreno, Juan Mato Gomez, Ramón Mendoza Berjano, Tomás Merin Cañada, Santiago Porta Dovalo, Gregorio Rodríguez Cabrero, Abelardo Rodríguez Gonzalez, Jose M^a Rueda Palenzuela, M^a Jesús Utrilla Moya.

Corresponsalías: Juan Donoso (Castilla y León), Yolanda Bernárdez Morales (Madrid), Carlos Gurrutxaga Lealxe (Navarra), Francisco Hidalgo Mena (País Valenciano), Jerónimo Jorge Puerto (País Vasco), Mercedes García Motos (Murcia), Emilia Pallás Zenke (Cataluña), M^a Luisa Pereto Hidalgo (Asturias y Cantabria), Clotilde Pintor Sotelo (Extremadura), Rogelio Plumed Esteban (Aragón), Rosario Rodríguez Wertz (Andalucía), M^a Teresa Álvarez Lorente (Galicia), María del Pino del Rosasio Armas (Las Palmas), Javier Cruz Terán (Andalucía Oriental).

Secretaría de Redacción: Rafaela Rey, Javier Martínez

Suscripciones: Isabel Alonso

7.5. ANUARIO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA 1993

Con la edición del tercer volumen correspondiente a 1993, el Anuario de Psicología Jurídica ha conseguido consolidarse dentro del área de la Psicología Jurídica en España. Cada vez son más numerosos los artículos y estudios que llegan hasta la secretaría de redacción del anuario y ello nos lleva a decir que ésta publicación se ha convertido en un auténtico instrumento de comunicación e intercambio entre los profesionales que trabajan en este campo.

Las secciones de éste Anuario son: Estudios y crítica de libros. Su tirada es de 1500 ejemplares.

El anuario está editado por:

Director: Víctor Sancha

Subdirector: Javier Urra

Secretaría de Redacción: Pedro de Bernardo, Vicente Ibáñez

Comité de Redacción: Manuel Álvarez, Trinidad Bernal, Pilar Cayuela, Margarita Diges, Jose M^a Rodrigo, Jose Eugenio Gomez, David Jimenez, Angel Polo, Daniel Ramirez, Juan Romero, Blanca Vazquez.

Consejo Editorial: Jesus Alarcon, M^a Luisa Alonso, Alejandro Avila, Alessandro Baratta, Jordi Bajet, Jose Luis Calvo, Manuela Carmena, Antonio Coy, Antonio García de Pablos, Julian García, Carlos G^a Valdes, Román G^a Varela, Liborio Hierro, Gaetano Dileo, Justine Levesque, Miguel Lopez, Juan Mato, Javier Medina, Claudius Messner, Jose Mira, Eduardo Montes, Jorge Perez, Isabel Perez Schwartz, Santiago Redondo, Jorge Sobral, Miguel A. Soria, Jesús Valverde, Jesus Villalta.

Coordinación: Rafaela Rey, Javier Martinez

Auxiliar Secretaría: Rosa García

Suscripciones: Isabel Alonso

7.6. GUIA DEL PSICOLOGO

Con la publicación del número 133 ha cumplido su decimosegundo aniversario.

A lo largo de estos 12 años, la "Guía" se ha destacado como el mejor medio para hacer llegar la información a los colegiados. En 1994 se consolidaron los diferentes cambios tanto de diseño y formato como en la distribución de su contenido, quedando actualmente estructurada de la siguiente manera:

- Información colegial

- Actividades de las Vocalías y Comisiones
- Disposiciones de interés publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" y el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".
- Cursos
- Reuniones y Congresos
- Información Bibliográfica
- Premios
- Selecciones de Prensa
- Boletines de suscripción

Se distribuye gratuitamente a los colegiados del Colegio de Psicólogos de Madrid y de la Subdelegación de Castilla-La Mancha y a petición de las Juntas Rectoras de sus Delegaciones la recibieron los colegiados de Extremadura y Navarra. Esta publicación cuenta además con 480 suscriptores. La tirada media de la "Guía" ha sido en 1994 de 10.000 ejemplares.

8. ASESORIA JURIDICA.

8.1. ASESORAMIENTO A LA JUNTA RECTORA DEL COLEGIO

- *Redacción del Informes y Notas resolviendo consultas formuladas por la Junta Rectora del Colegio.
- *En cualquier materia relacionada con aspectos administrativos y organizativos del Colegio, desde el punto de vista jurídico.
- *En materia del personal que trabaja para el Colegio, desde el punto de vista Jurídico- laboral y de Seguridad Social.
- *Redacción y revisión de documentos (contratos y convenios que celebre la Junta Rectora con terceros, redacción de convocatoria de elecciones a Comisión Gestora de Subdelegaciones o revisión de los mismos, actas, etc).
- *Redacción y fundamentación jurídica de resoluciones tomadas por la Junta Rectora derivada de recursos planteados ante la misma.
- *Interposición de recursos, cuando la Junta lo decide, contra resoluciones de la Administración Pública.
- *Defensa ante Juzgados o Tribunales de los intereses del Colegio en los litigios que surjan en los que el Colegio sea parte.

8.2. ASESORAMIENTO A LA SECCIÓN PSICOLOGÍA JURÍDICA

Participación en la Comisión Ejecutiva de la Sección de Psicología Jurídica con asistencia a las reuniones de la misma en las que es requerida su asistencia. Asesoramiento a las Vocalías o Grupos de Trabajo del Colegio.

8.3. ASESORAMIENTO A LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Participación como Secretario de la Comisión de Deontología Profesional del Colegio con encargo de redacción de Actas y tramitación y asesoramiento de los expedientes incoados en ésta materia. Asistencia a las reuniones que periódica-

mente se celebran de miembros ejecutivos de la Comisión Deontológica, así como a las entrevistas que decide mantener la Comisión con los interesados en un expediente, para la resolución del mismo.

8.4. ASESORAMIENTO DIRECTO A LOS COLEGIADOS DEL COLEGIO

A) ASESORAMIENTO EN LA SEDE DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN

Las consultas que generalmente plantean los colegiados a esta Asesoría, versan sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación de su actividad profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes o bien de manera individual. No podríamos estimar el porcentaje certero que suponen este tipo de consultas con respecto al total, pero es posible estimarla en algo más de 60%:

Algunas otras consultas vienen constituidas por resolución de dudas relativas a la iniciación de la profesión de Psicólogo mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cual es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, la retribución adecuada, etc. El volumen de estas consultas se puede estimar en un 30%:

El resto viene dedicado a dudas concretas sobre problemas en el desarrollo de la actividad de psicólogo (alquileres del local, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relación con clientes, impagos de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc).

B) ASESORAMIENTO TELEFÓNICO DIRECTO A LOS COLEGIADOS EN LA SEDE DEL COLEGIO

Se reciben un promedio de quince llamadas cada semana, que totalizan un número de 850 llamadas aproximadamente a lo largo de 1.994.

C) ASESORAMIENTO A LOS COLEGIADOS.

Contestando a consultas formuladas por carta dirigida bien a la sede del Colegio, bien al despacho profesional de los miembros de la Asesoría Jurídica directamente.

El contenido de las consultas de los apartados B) y C) es comparable con el reflejado en el apartado A).

9. PREMIOS DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS DE MADRID

9.1. XII PREMIO DE PERIODISMO

Para ésta edición la Junta Rectora ante la gran acogida que ha tenido éste premio entre los medios de comunicación y los propios psicólogos decidió aumentar la dotación económica pasando de 450.000 a 875.000 pesetas.

En ésta edición se presentaron 45 trabajos correspondientes a 35 profesionales tanto del mundo de la psicología como del periodismo.

PREMIO DE PERIODISMO COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE MADRID

Para aquellos trabajos que contribuyen de forma notable a la divulgación de la psicología en el entorno social. Este premio está dotado con 400.000 Pesetas y recayó en manos de **D.ª Inmaculada Amador Lopo y D. Bartolomé Beltrán** por sus trabajos realizados y emitidos por Antena 3 Televisión y Cadena Ser.

PREMIO DE PERIODISMO AUDIOVISUAL

Para aquellos trabajos realizados en prensa y televisión. Este premio estuvo dotado con 125.000 pesetas y recayó en **D.ª Esther Claver Turiegano** (Psicóloga) por su programa de radio "Juventud divino tesoro", emitido por la cadena de Emisoras Onda Cero Radio.

PREMIO DE PERIODISMO PRENSA ESCRITA

Para aquellos trabajos realizados en Diarios y Revistas, Este premio estuvo dotado con 125.000 Pesetas y recayó en **D.ª Ainhoa Ceberio Elorza** (Periodista) por su artículo "La locura de la Psicología", publicado en Diario 16.

PREMIO DE COMUNICACION

Para aquellos trabajos que de una forma global y a través de su presencia en distintos medios de comunicación y de forma continuada contribuyen de forma especial a la divulgación de la psicología. Este premio estuvo dotado con 125.000 Pesetas y recayó en manos de **D. Federico Javaloy Mazón** (Psicólogo), por la serie de artículos publicados en el Diario La Vanguardia.

ACCESITS HONORIFICOS

Para aquellos profesionales que desarrollan numerosas y sobresalientes colaboraciones en diferentes medios de comunicación. Estos accesits recayeron en manos de los psicólogos **D.ª Trinidad Bernal Samper y D. Javier Urrea Portillo**

Estos premios fueron otorgados por unanimidad por el siguiente jurado:

- D. Javier Ruiz Taboada
- D. Angel Puerta Garrido
- D. Pablo del Rio Pereda
- D. Pedro Rodriguez Sanchez
- D. Javier Martínez Fernández

9.2. I PREMIO DE PSICOLOGIA RAFAEL BURGALETA

Este año el Colegio de Psicólogos de Madrid creó un premio especial de psicología en homenaje a D. Rafael Burgaleta que fué Vicerrector de la Universidad Complutense de Madrid, impulsor de la creación del Colegio Oficial de Psicólogos y uno de los hombres más comprometidos en el desarrollo y progreso de la psicología española en el contexto nacional e internacional.

Este premio en su primera edición tuvo los siguientes galardonados:

*D.^a **Mar Iglesias Criado** por su trabajo "El ahorro y la conducta de ahorro, un modelo psicoeconómico"

*D.^a **Concepción Baez Gallo y D. Enrique Echeburúa Odriozola** por su trabajo "Efectividad diferencial de diversas modalidades terapéuticas en el tratamiento psicológico del juego patológico".

Estos premios fueron concedidos por unanimidad por el siguiente jurado:

- D. Adolfo Hernández Gordillo
- D. Miguel Costa Cabanillas
- D. Amalio Blanco Abarca
- D.^a Araceli Macía Anton
- D. José A. Forteza Méndez

9.3. MENCIONES ESPECIALES

El Colegio de Psicólogos de Madrid ha decidido otorgar anualmente unas Menciones Honoríficas a aquellos profesionales que se hayan significado por su brillante aportación a la psicología.

En 1994 se concedieron las siguientes Menciones Honoríficas:

*D. **Mariano Yela Granizo**, Catedrático de Psicología y profesor de Emérito.

*D.^a **Claude Levy Leboyer**, psicóloga francesa, catedrática de Psicología de la Universidad René Descartes de París y galardonada por su Gobierno con la Legión de Honor.

*D. **Carlos Camarero Sánchez**, Primer Decano del Colegio Oficial de Psicólogos Secretaría Estatal y de Madrid.

*D. **José Alonso Forteza Méndez**, Catedrático del Psicología Diferencial de la Universidad Complutense de Madrid.

10. ESTADO DE COLEGIACION EN EL AÑO 1994.

Total colegiados al 31- 12- 1993	7.795
ALTAS	
Ultima Promoción	193
Cuota Completa	286
Media Cuota	15
Traslados a la Delegación	21
Reincorporaciones	17
Total Altas en 1994	532
BAJAS	
Por traslado	37
Por otros conceptos	456
Por Impago de Cuotas	241
Por segregación de la Delegación de Castilla la Mancha	489
Total Bajas en 1994	1.223
Total Colegiados al 31- 12- 1994	7.104

11. RECURSOS HUMANOS DEL COLEGIO. 31-12-1994.

*Secretaría- Administración- Publicaciones

- D.^a Rafaela Rey Carpio: Jefe Administrativo
- D.^a Rosa María García Morales: Oficial 2.^a Administrativo
- D.^a Angela Molina Redondo: Oficial 2.^a Administrativo (Colegiación)
- D.^a Isabel Alonso Hervás: Auxiliar Administrativo (Publicaciones)

*Gabinete de Comunicación

- D. Francisco Javier Martínez Fernández (Periodista)

*Departamento de Contabilidad

- D. Rafael Serrano Lechuga: Contable. (Economista)
- D.^a Maria Luisa Martínez Labrador: Jefe 2.^o Administrativo
- D.^a. María Dolores Manzano Fernández: Auxiliar Administrativo

*Departamento de Formación

- D.^a Carmen Menéndez Martín: Gestora en Formación.(Psicologa)
- D.^a. Inmaculada López Vallejo: Oficial 2.^a Administrativo
- D.^a Cristina Escalada López: Oficial 2.^a Administrativo

*Servicio de Documentación

- D.^a Cristina Sanchez Martín: Oficial 2.^a Administrativo

*Asesoría Jurídica

- D. José Eugenio Gómez Muñoz: (Abogado)

12. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Dentro de los trabajos llevados a cabo durante 1994 el Departamento de Administración realizó los siguientes certificados:

- *Certificados de colegiación: 36
- *Certificados de la no inclusión obligatoria en el régimen de trabajadores autónomos de la seguridad social: 6
- *Certificados para colegiados en el extranjero: 18

13. SUBDELEGACION DE CASTILLA-LA MANCHA

La principal actividad que la Junta Gestora ha llevado a cabo durante este año, ha sido la realización de los trámites necesarios para la segregación del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla- La Mancha que ha estado dependiendo desde su constitución del Colegio Oficial de Psicólogos, de Madrid.

13.1 ACTIVIDADES

Como el año anterior hemos colaborado con la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha en el Anteproyecto de Ley de Solidaridad.

La Jefatura de Tráfico nos ha pedido colaboración asesoramiento en algunos informes Psicológicos realizados para la obtención del permiso de conducir.

Continuamos realizando las selecciones de Psicólogos a petición de una empresa privada para impartir un curso de Psicología Evolutiva dirigido a educadores infantiles en Castilla- La Mancha.

El colegio ha seguido colaborando en la selección de Psicólogos que formen parte de tribunales de oposición.

Durante el presente año se han realizado los siguientes cursos:

Curso de Ludopatía, celebrado en Albacete los días 15 y 16 de Abril de 1994, impartido por D.^a Olga Pérez Ibañez, Psicóloga del Instituto de Psicología Médica de Barcelona.

I Curso de Terapia Familiar, impartido por D. Luis de Santiago del Centro de Terapia Familiar del Centro Kine de Barcelona, programado de 1994 a 1996.

Curso de Inglés para psicólogos.

Ampliación de Documentación y Biblioteca con nuevas adquisiciones y suscripciones periódicas.

Por último, se ha elaborado la programación de actividades para 1995 que se va a ver incrementada, por la mayor responsabilidad que va a tener nuestra Delegación de Castilla-La Mancha tras la segregación e independencia del Colegio de Psicólogos de Madrid.

14. AYUDAS PARA ACTIVIDADES PROFESIONALES

Desde el año 1989 y con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora convoca becas por un importe máximo de 20.000 pesetas cada una y por un valor total de 600.000 pesetas, que se hallaron disponibles durante el año 1994.

Los requisitos que deben reunir las personas para acceder a estos fondos son los siguientes:

*Hallarse de alta y al corriente de cuotas en el Colegio de Madrid o subdelegación de Castilla- La Mancha

*Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo del Colegio Oficial de Psicólogos y disponer de un justificante de estar como demandante de empleo en alguna de las oficinas del INEM.

*Por acuerdo de la Junta Rectora se excluye de esta convocatoria a las personas que disfruten de becas por un importe mensual superior al Salario Mínimo Interprofesional.

*Justificante de preinscripción o inscripción en la actividad (jornadas, simposiums, congresos, etc). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.

*Si es posible, un pequeño resumen de la actividad, fotocopias de la documentación de ésta.

*Las instancias deberán ser dirigidas a la Junta Rectora.

Las personas beneficiadas con estas becas en el año 1994 han sido 21 con una ayuda media de 19.476 pesetas.

15. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

La Junta Rectora ha mantenido en el 94 los acuerdos firmados para la prestación de servicios a los colegiados, con las siguientes compañías:

***CLINICA DENTAL PRECIADOS S.A.** Acuerdo para prestación de servicios de asistencia odontológica y estomatológica, con el 25% de descuento. C/ Preciados, 19, 2º, 02. Tel.: 532 04 08.

***LA EQUITATIVA DE MADRID S.A.** Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Cuota especial a colegiados. C/ Marqués de Riscal, 2. Tel.: 319 65 58.

***FONDO COLECTIVO DE PENSIONES.** Plan de Pensiones de Sistema Asociado con el Banco Bilbao- Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones, C/ Alcalá, 45, 1ª Planta, 28014 Madrid. Tel.: 374 30 41 o en cualquier agencia del Banco Bilbao- Vizcaya.

***ECONOMATO MAKRO.** Desde el año 88 se viene realizando a través del Colegio, la gestión gratuita del carnet de Makro. Este economato, es una cadena de mayoristas que ofrece la posibilidad de adquirir todo tipo de artículos: alimentación, zapatería, electrodomésticos, hogar, etc. Información: Dpto. de Formación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Tel.: 534 85 04.

* **IDIOMAS: LINGUACENTER, INTERWAY Y WALL STREET**, empresas especializadas en la impartición de idiomas, ofrecen condiciones especiales a los colegiados de la Delegación. Información: Dpto. de Formación de la Delegación de Madrid. Tel.: 541 99 99.

* **PUERTAS MUÑOZ**. Oferta especial e importantes descuentos para colegiados. Amplio muestrario de puertas de interior y blindadas. Exposición y venta: C/ Agua, 11 - Polígono Industrial Las Arenas (Pinto). Teléfs.: 691 69 57/ 692 40 73.

* **BOLETIN DE DESCUENTOS PROCOVEN**. Se ha solicitado el Boletín Familiar de Descuentos PROCOVEN correspondiente al período 1993 a 1995. Con la presentación de dicho Boletín el titular y su familia tienen derecho a una serie de descuentos en todos los establecimientos adheridos a la cadena PROCOVEN. Este Boletín se actualiza cada dos años.

* **SEDINFO, S.A.** ofrece a todos los psicólogos de Madrid, a través de éste Colegio, la posibilidad de aparecer en las guías que dicha empresa edita, bien mediante inserciones gratuitas (nombre, dirección y teléfono), o bien beneficiándose de un 10% de descuento en las tarifas de recuadros informativos.

Las guías se editan y distribuyen gratuitamente en Madrid, en cada uno de sus distritos y en las poblaciones más importantes de la provincia. Contiene planos y servicios públicos locales y una lista completa, actualizada y clasificada por actividades de todos los negocios, servicios y profesionales de la zona que cubren cada una. Información: SEDINFO, S.A. C/ Poeta Esteban de Villegas, 12 (local). 28014 Madrid, Tel.: 501 79 58. Fax.: 552 59 72.

* **VIAJES ARGOSTOUR, S.L.** El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Viajes Argostour establecieron un acuerdo de colaboración en materia de viajes. Pueden beneficiarse de las ventajas de este acuerdo todos los colegiados del Colegio, así como sus familiares. Con la presentación del carnet, cada colegiado tendrá derecho a un descuento del 5,5% en los programas vacacionales propios y en especial en los destinos hacia Cuba, República Dominicana, Cancún, Cartagena de Indias, Mallorca, Canarias y Europa. Asimismo, se facilitará ofertas especiales de apartamentos y hoteles con bonificaciones especiales. Información: VIAJES ARGOSTOUR, C/ Doctor Castelo, 33 Bajo A. Teléfs.: 573 36 06 - 573 44 52. C/ Camino Viejo de Leganés, 100. Tel.: 525 59 31.

* **BANCO POPULAR**. Acuerdo para los colegiados obteniendo condiciones preferenciales en todos los productos bancarios. Este banco ha emitido una tarjeta VISA exclusiva para los colegiados, la cuál llevará impreso el logotipo indicativo del Colegio. Tel.: 576 36 64.

* **CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS** ofrece a los colegiados su programa de preparación maternal, con un 10% de descuento. Información: C/ Santiago Amón, 25, Bajo B. 28230 Las Rozas (Madrid). Teléfs.: 637 64 43/ 63764 11.

* **PROYFAM, S.L.** Asesoramiento, formación y ayuda integral a la familia. Está dedicada a la selección y formación de personas que presten su ayuda y apoyo a personas mayores, niños, enfermos, minusválidos, etc. Sus funciones van desde: apoyo personal (aseo, compañía, etc) hasta apoyo al hogar para perso-

nas con problemas de salud, trabajo, etc. También se cubre el servicio a enfermos en hospitales y las necesidades habituales de los niños (canguros, acompañamientos al colegio o casa, etc). Precio especial para colegiados con un 15% de descuento. Teléfs. de lunes a Sábado: 570 32 56 - 570 32 69.

* **AVIS ALQUILER DE COCHES**. Acuerdo para todos los colegiados con tarifas especiales para alquiler de coches. España (30% de descuento), Fin de Semana en España "LF" (10% de descuento), Europa (20% de descuento), USA (35% de descuento), América Latina y Caribe (10% de descuento), Africa y Oriente Medio (20% de descuento). Central de Reservas, Teléfs.: 348 03 48/ 900 135 790.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EN 1994

	1994	1993
GASTOS	192.550.075	194.081.089
SERVICIOS EXTERIORES		
6210 ARRENDAMIENTOS	257.760	848.532
Alquiler de Máquinas	257.760	848.532
6211 GASTOS DE COMUNIDAD	1.645.745	1.568.362
Gastos de Comunidad	1.645.745	1.568.362
6220 REPARACIONES Y CONSERVACIONES	2.068.912	281.887
Reparaciones y Conservación	2.068.912	281.887
6250 PRIMA DE SEGUROS	287.030	281.699
Prima de Seguros.....	287.030	281.699
6260 SERVICIOS BANCARIOS	293.249	194.713
Servicios Bancarios.....	293.249	194.713
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	756.719
Publicidad y Propaganda.....	0	756.719
6271 RELACIONES PUBLICAS	110.500	158.680
Relaciones públicas	110.500	158.680
6280 SUMINISTROS	7.154.278	7.601.833
Teléfono	1.901.605	1.647.136
Material de Oficina y Limpieza.....	2.540.066	1.410.129
Correos y Comunicaciones	1.697.542	3.646.186
Otros suministros.....	1.015.065	898.382
6282 FOTOCOPIADORA	2.004.648	1.342.392
Fotocopiadora	2.004.648	1.342.392
6283 DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	1.021.875	1.295.171
Documentación y Biblioteca	1.021.875	1.295.171
6284 OTROS GASTOS DIVERSOS	349.900	265.877
Otros gastos diversos.....	349.900	265.877
6287 PUBLICACIONES PERIODICAS COP	19.572.689	22.918.576
Guía del Psicólogo	11.734.085	15.530.997
R.P.T.O.	1.194.730	2.481.581
Rev. Intervención Psicosocial.....	2.597.320	1.143.965
Anuario Psicología Jurídica	687.722	811.231
Documentación Psicológica	237.211	150.600
Rev. Clínica y Salud	2.340.720	2.472.433
Selecciones de Prensa	780.901	327.769
6288 OTRAS PUBLICACIONES	367.000	0
Otras publicaciones	367.000	0

	1994	1993
6289 OTROS GASTOS PUBLICACIONES	90.104	155.016
Otros gastos de publicaciones.....	90.104	155.016
6290 EMPRESAS COLABORADORAS	3.968.955	4.228.279
Distribuidora.....	298.542	137.861
Limpieza.....	1.159.570	1.768.882
Mantenimiento Software/Hardware.....	1.382.108	1.336.008
Mensajería	1.128.735	985.528
6291 ACTIVIDADES NO RETRIBUIDAS	3.623.059	5.062.393
Encuentros profes. no retrib	0	575.328
Acto acogida a Colegiados.....	294.116	294.116
Becas Caracter Prof.....	409.000	410.340
Asamblea Gral./Asist. Subdeleg	1.680.074	1.713.672
Bolsa de Trabajo	706.803	584.408
Otras actividades.....	533.066	1.484.529
6292 INVESTIGACIONES	1.345.900	888.921
Investigaciones.....	0	128.468
Premios.....	1.345.900	760.453
6293 COMISIONES Y VOCALIAS	1.745.011	2.440.872
Comisiones y Vocalías.....	1.745.011	2.440.872
6295 SUBVENCIONES	19.098.764	19.337.026
Subvenciones	19.098.764	19.337.026
6296 CURSOS Y JORNADAS	21.784.971	29.679.146
Area de Drogodependencia	1.682.089	0
Area de Ps. del Trabajo.....	3.844.392	7.057.294
Area de Servicios Sociales.....	10.153.288	11.104.809
Area de Ps. Jurídica	335.200	140.000
Area de Ps. Educativa	448.000	34.200
Area de Ps. Clínica	735.070	1.582.234
Semana Abierta de la Ps. Aplicada.....	3.202.455	0
Escuela de Verano.....	0	9.399.709
Técnicas de Búsqueda de Empleo.....	193.000	360.900
Otras actividades.....	1.191.477	0
6298 CONTRIBUCION A S.E.	29.193.826	27.528.360
Contribución a S.E.	29.193.826	27.528.360
6299 CONTRIB. A SUBDELEGACIONES	3.090.924	2.750.070
Contribución a Castilla La Mancha	3.090.924	2.750.070
6310 OTROS TRIBUTOS	5.065.928	5.648.350
Otros tributos	5.065.928	5.648.350

	1994	1993
GASTOS DE PERSONAL		
6400 PERSONAL FIJO.....	27.359.692	24.955.686
Personal Fijo.....	27.359.692	24.955.686
6420 Seguros Sociales.....	8.298.209	6.986.272
Seguros Sociales.....	8.298.209	6.986.272
6440 JUNTA DE GOBIERNO.....	8.795.095	8.367.208
Asignaciones.....	5.155.000	5.460.000
Asistencia a Sesiones.....	1.679.829	1.744.405
Representaciones.....	1.128.921	599.246
Viajes.....	175.091	0
Dietas.....	217.502	329.644
Otros gastos Junta.....	438.752	233.913
6450 OTRO PERSONAL.....	1.259.280	2.188.000
Asesoría Jurídica.....	1.259.280	2.188.000
6470 DESPLAZAMIENTOS Y APARC.....	456.701	435.181
Desplazamientos y aparc.....	456.701	435.181
6480 FORMACION DEL PERSONAL.....	6.000	90.000
Formación del personal.....	6.000	90.000
6490 OTROS GASTOS PERSONALES.....	585.364	475.044
Otros Gastos Personales.....	585.364	475.044
GASTOS FINANCIEROS		
6690 GASTOS FINANCIEROS.....	1.535.865	3.236.753
Gastos financieros.....	1.535.865	3.236.753
6780 GASTOS EXTRAORDINARIOS.....	9.859	0
Gastos Extraordinarios.....	9.859	0
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		
6820 DOTACIONES PARA AMORTIZACION. ...	6.340.977	5.420.481
Amortización del inmovilizado.....	6.340.977	5.420.481
DOTACION A LAS PROVISIONES		
6950 DOTACION A LAS PROVISIONES.....	13.762.005	6.693.590
Dotación provisión insolvencias.....	13.762.005	6.693.590
INGRESOS.....	193.442.597	194.226.621
CUOTAS E INGRESOS		
7000 NUEVOS COLEGIADOS MADRID.....	5.967.770	5.370.900
Nuevos colegiados Madrid.....	5.967.770	5.370.900
7010 OTROS COLEGIADOS MADRID.....	128.200.930	121.623.090
Otros colegiados Madrid.....	128.200.930	121.623.090

	1994	1993
7050 COLEGIACION CASTILLA LA MANCHA.....	10.039.910	9.208.650
Colegiación Castilla La Mancha.....	10.039.910	9.208.650
7400 SUBVENCIONES.....	19.098.764	19.337.026
Subvenciones.....	19.098.764	19.337.026
OTROS INGRESOS		
7590 CURSOS Y JORNADAS.....	20.630.389	29.355.456
Area Drogodependencias.....	70.000	0
Area Ps. de Trabajo.....	2.323.852	7.680.401
Area de Servicios Sociales.....	14.263.837	10.489.780
Area de Ps. Jurídica.....	462.000	368.000
Area de Ps. Educativa.....	765.000	38.000
Area de Ps. Clínica.....	1.744.000	1.570.000
Semana Abierta de la Ps. Aplicada.....	519.400	0
Escuela de Verano.....	0	9.027.275
Técnicas de Búsqueda de Empleo.....	75.500	182.000
Otras Actividades.....	406.800	0
7592 PUBLICACIONES DEL COLEGIO.....	3.767.268	3.706.998
Guía del Psicólogo.....	452.876	413.543
R.P.T.O.....	394.498	1.006.831
Rev. Intervención Psicosocial.....	954.053	580.437
Anuario Psicología Jurídica.....	477.547	459.847
Documentación Psicológica.....	39.471	31.411
Rev. Clínica y Salud.....	1.175.651	1.118.374
Selecciones de Prensa.....	273.172	96.555
7593 OTRAS PUBLICACIONES.....	37.164	46.446
Otras Publicaciones.....	37.164	46.446
7594 PUBLICACIONES A DELEGACION.....	792.151	2.314.299
Publicaciones a Delegaciones.....	792.151	2.314.299
7597 DOCUMENTACION.....	108.196	54.978
Documentación.....	108.196	54.978
7598 OTROS INGRESOS.....	417.884	857.607
Otros ingresos.....	417.884	857.607
7691 INGRESOS FINANCIEROS.....	1.666.787	2.351.171
Otros ingresos financieros.....	1.666.787	2.351.171
7780 INGRESOS EXTRAORDINARIOS.....	2.715.384	0
Ingresos Extraordinarios.....	2.715.384	0
TOTAL DE INGRESOS.....	193.442.597	194.226.621
TOTAL DE GASTOS.....	192.550.075	194.081.089
SUPERAVIT.....	892.522	145.532

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	1994	1993
2. INMOVILIZADO.....	64.925.112	70.709.543
2150 Aplicaciones Informáticas.....	548.865	458.865
2210 Construcciones.....	75.779.882	75.779.882
2220 Instalaciones Técnicas	15.622.152	15.540.332
2260 Mobiliario.....	12.803.111	12.689.745
2270 Equipos procesos de datos.....	2.791.795	2.520.435
2820 Amortizaciones del Inmovilizado.....	(42.620.693)	(36.279.716)
4. ACREEDORES Y DEUDORES.....	15.682.678	15.818.155
4070 Anticipos a proveedores.....	317.586	0
4410 Cuotas inscripción aplazadas	63.700	56.550
4412 Facturas a cobrar.....	425.408	507.766
4415 Recibos impagados.....	13.493.540	13.694.250
4600 Anicipos de remuneraciones.....	960.243	1.370.894
4601 Anticipos a cuenta.....	73.040	188.695
4710 Seguridad Social, Deudores.....	349.161	0
5. CUENTAS FINANCIERAS.....	9.687.416	14.931.420
5650 Finanzas y depósitos contituidos.....	0	156.000
5700 Caja.....	465.132	396.222
5720 Bancos.....	9.222.284	14.379.198
TOTAL ACTIVO	90.295.206	101.459.118

31 DE DICIEMBRE DE 1994

PASIVO	1994	1993
1. FINANCIACION BASICA.....	61.716.050	76.209.811
1170 Fondo Adquisición Local	34.252.100	32.752.100
1200 Remanente	26.571.428	26.425.896
1290 Pérdidas y Ganancias.....	892.522	145.532
1700 Préstamos a largo plazo.....	0	16.886.283
4. ACREEDORES Y DEUDORES.....	32.112.796	25.689.628
4109 Acreed, fras, pend. recib.....	6.209.909	1.801.372
4760 Seguridad Social	780.366	819.529
4850 Ingresos Anticipados.....	1.152.121	1.009.185
4900 Provisión por insolvencias.....	23.970.400	22.059.542
5. CUENTAS FINANCIERAS	(3.533.640)	(440.321)
5500 Delegación Andalucía Oriental.....	8.400	0
Delegación Castilla-León	(559.195)	(559.195)
Delegación Navarra	(157.342)	(252.397)
Delegación Norte	(17.988)	(102.912)
Secretaría Estatal	(2.806.662)	544.059
Delegación Extremadura	(96.867)	(4.753)
Subdelegación Castilla-La Mancha.....	105.484	(20.938)
Delegación Murcia.....	0	(81.715)
Delegación Cataluña	(9.470)	(9.470)
Delegación Valencia	0	47.000
TOTAL PASIVO	90.295.206	101.459.118

18. LINEAS DE ACTUACION Y OBJETIVOS 1995

18.1. INTRODUCCION

Tras el proceso electoral que tuvo lugar en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante el año pasado, las actuaciones planificadas por la Junta Rectora están determinadas por dos factores fundamentales:

-Los cambios legislativos y administrativos que afectan a los Colegios Profesionales en general, y al Colegio de Madrid y a la profesión psicológica en particular.

-La puesta en marcha de las acciones contempladas en nuestro programa electoral.

En cuanto al primer factor, en Diciembre de 1994 se transfirió a la Comunidad Autónoma de Madrid las competencias sobre Colegios Profesionales lo que ha permitido iniciar el proceso legislativo autonómico sobre esta materia y la futura constitución formal del Colegio de Madrid. Nuestras acciones irán dirigidas este año a acelerar al máximo este proceso. Por otra parte, a nivel Estatal se ha presentado un Anteproyecto de nueva ley de Colegios Profesionales. En este sentido, y de acuerdo con la Secretaría Estatal, se han realizado diversas gestiones para introducir algunas enmiendas en lo referente especialmente a la colegiación obligatoria de los funcionarios y personal laboral de la Administración. Por último el borrador de reestructuración de las áreas del conocimiento universitarias que está estudiando el Consejo de Universidades, en el que se integra en el segundo nivel la Pedagogía y la Psicología, y el área de Psicología Social se adscribe a Sociología, puede tener importantes repercusiones negativas en la imagen social y la unidad de la Psicología como profesión. Para oponernos a este documento, se han realizado diversas gestiones con los Rectores de la Universidades de Madrid y la Secretaría de Estado de Universidades, y estamos coordinándonos con diversos estamentos universitarios que se oponen también a este proyecto; pero no descartamos que se requieran movilizaciones para las que os pedimos la máxima colaboración.

En cuanto al cumplimiento del programa electoral, con la presentación a vuestra aprobación de la modificación del Reglamento de Régimen Interior, iniciamos el proceso de constitución de las secciones, que esperamos que culmine el próximo año. Además se ha constituido cuatro grupos de trabajo (Procedimientos, Funciones, Formación, Imagen Externa y Calidad de Servicios) para elaborar programas específicos en estos ámbitos.

En relación a los locales del Colegio, se ha presentado una oportunidad de adquirir un local que permitirá unificar los servicios del Colegio sin recurrir a derramas extraordinarias, operación para la cuál os solicitamos vuestra aprobación.

Así mismo, con 1995 se celebrarán la II Semana Abierta de la Psicología en colaboración con las Facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, la U.N.E.D. y la Universidad Autónoma de Madrid; y está prevista la reali-

zación de encuentros profesionales en diversas áreas (Mediación, Drogodependencias, etc). Por último, el Colegio de Psicólogos de Madrid apoyará la presencia de sus colegiados como representantes del colectivo en las asociaciones profesionales internacionales.

18.2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la Junta Rectora del Colegio para 1995 son:

1. DESARROLLO PROFESIONAL

- *Defender el ejercicio liberal de la profesión y diseñar un programa de captación de los licenciados en Psicología que ejercen sin colegiarse.
- *Mantener el apoyo económico a los colegiados que deseen participar en Congresos, Encuentros y Jornadas de carácter profesional.
- *Apoyar el establecimiento de la especialidad de Psicología Clínica.
- *Defender la independencia de la Psicología como área de conocimiento independiente en el segundo nivel de la reestructuración propuesta por el Consejo de Universidades y la inclusión de la Psicología Social dentro del área de Psicología.
- *Contactar con las principales Consejerías de la C.A.M. para perfilar la figura del Psicólogo en los diversos ámbitos.
- *Mantener y potenciar las relaciones con Instituciones, Empresas y Asociaciones.
- *Defender los intereses de la Psicología ante el Anteproyecto de Ley de Colegios Profesionales.
- *Ayudar a los jóvenes colegiados con su inserción profesional a través del Aula Joven.

2. COBERTURA SOCIAL

- *Poner en marcha un sistema estable de prestación de servicios referentes a los seguros.
- *Realizar un seguimiento de las empresas que ofrecen servicios a los colegiados.

3. ESTRUCTURA COLEGIAL

- Contactar con la Comunidad Autónoma de cara a la creación formal del Colegio de Psicólogos de Madrid.
- Incluir en el Reglamento de Régimen Interno el articulado referente a las secciones y redactar un Reglamento Marco de las secciones.
- Cultivar la política de publicaciones, desarrollando fuentes de financiación alternativas.

4. FORMACION Y CULTURA PROFESIONAL

- *Realización de la II Semana Abierta de la Psicología en colaboración con las Facultades de Psicología de la U.C.M, la U.A.M y los colegiados y colegiadas de Madrid.
- *Diseño de un plan de formación del Colegio de Psicólogos de Madrid.
- *Incrementar nuestra presencia en los medios de comunicación y colaborar con aquellos programas que puedan mejorar el conocimiento de la profesión.
- *Consolidar los diversos premios concedidos pro el Colegio de Psicólogos de Madrid.

- *Facilitar la formación y el reciclaje del personal
- *Remodelar el parque informático
- *Constituir el área de Comunicación incluyendo en ella: Prensa, Publicaciones y Documentación

18.3. OBJETIVOS DE LAS VOCALIAS Y COMISIONES

VOCALIA DE PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

Los objetivos del área para el año 1995 son los siguientes:

- * Continuar con el seguimiento del programa PIR.
- * Mantenimiento de las comisiones de trabajo ya existentes y creación de otras nuevas.
- * Desarrollo de un ciclo de conferencias y mesas redondas.
- * Continuar con la publicación de la revista Clínica y Salud, programando números monográficos sobre temas de interés.
- * Participación y organización de congresos, jornadas y encuentros relacionados con la Psicología Clínica y de la Salud.
- * Programación de nuevas sesiones clínicas.

VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

- * Presentación y lanzamiento del primer número de la Revista de Psicología Educativa.
- * Publicación, en colaboración con alguna editorial relevante, de algunos de los trabajos presentados en las pasadas "Sesiones de Experiencias en Psicología Educativa".
- * Promover el III Curso de Formación Básica en Psicología Educativa, manteniendo así la línea de formación ya iniciada, estudiando la posibilidad de comenzar una línea de formación especializada.
- * Fomentar grupos de trabajo como base para la formación de comisiones específicas, prestando un especial impulso a los temas de Deontología profesional y calidad de servicios en Psicología Educativa.

VOCALIA DE INTERVENCION SOCIAL

- * Abrir nuevas líneas de colaboración, y consolidar las ya existentes, con los diversos organismos en los que trabajan los profesionales de la Intervención Social.
- * Publicar y difundir los trabajos presentados en las IV Jornadas de Intervención Social, en colaboración con el INSERSO.
- * Continuar con la publicación de la revista Intervención Psicosocial. Revista sobre igualdad y calidad de vida, en colaboración con la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales (CESS), intentando aumentar su presencia social y difusión.
- * Potenciar la bolsa de trabajo en lo que se refiere al área de Intervención Social, difundiendo su existencia y utilidad en los organismos del sector, públicos y privados.
- * Proponer a la Junta tomas de posición en temas sociales de gran importancia.

VOCALIA DE PSICOLOGIA JURIDICA

- * Potenciar la participación de los Colegiados en la sección a través de los grupos de trabajo y de la recepción de sugerencias.
- * Avanzar en el diseño del perfil del psicólogo jurídico y elaborar los contenidos formativos adecuados para el desempeño profesional en este área.
- * Elaborar una publicación monográfica en el área.
- * Continuar coordinando el turno de peritación.
- * Mantener el espacio dedicado a la atención de los colegiados.
- * Ampliar las actividades de la Vocalía así como las que se promuevan a nivel Estatal.
- * Apoyar y colaborar con la Comisión Deontológica en los temas comunes.
- * Continuar con la publicación del Anuario de Jurídica, promoviendo y potenciando su divulgación.

VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

- * Potenciar la participación de los colegiados, fomentando los grupos de trabajo y la asesoría profesional.
- * Continuar con la publicación de la Revista Psicología del Trabajo y Organizaciones.
- * Seguir coordinando la Bolsa de Trabajo.
- * Propiciar las reuniones y jornadas pertinentes en nuestro área, colaborando con las que se realicen a nivel estatal.
- * Continuar la política de formación, en especial en nuevas líneas de trabajo y nuevos productos.

VOCALIA DE PSICOLOGIA Y SEGURIDAD VIAL

Esta nueva vocalía tiene como objetivo fundamental, el reorientar el papel del psicólogo en seguridad vial, excesivamente limitado a la intervención en los Centros de Reconocimiento, hacia otras vertientes de actuación profesional, como es la rehabilitación, la educación vial, etc.

Entre otras actividades tenemos previsto:

- * Establecer un programa de formación específico del área.
- * Potenciar los encuentros institucionales entre el C.O.P y las siguientes entidades: Dirección General de Tráfico, Ministerio de Sanidad, Asociación Española de Centros de Reconocimiento y Universidades.
- * Asesoría permanente a los colegiados sobre temas relativos al área.
- * Actualización del fichero de psicólogos y centros de reconocimiento, en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.
- * Realización de una encuesta sobre las necesidades de los colegiados interesados en el área.
- * Proponer un estudio sobre la incidencia de las exploraciones con resultado negativo, por causas psicológicas, que se realizaría en colaboración con el servicio de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- * Incrementar la información sobre seguridad vial en el Servicio de Documentación del C.O.P de Madrid, difundiendo entre los colegiados su conocimiento.

VOCALIA DE DROGODEPENDENCIAS

Durante este nuevo año pretendemos, por un lado dar continuidad a las nuevas actividades iniciadas, así como desarrollar unas actuaciones en el campo del desarrollo profesional. A continuación enumeramos a modo de síntesis las acciones más relevantes:

- *Continuar incrementando el número de grupos de trabajo en el marco de Formación Continuada.
- *Celebrar los II Encuentros de Psicología y Drogodependencias.
- *Continuar la línea de presentación de experiencias iniciadas durante 1994
- *Promover y facilitar la difusión de experiencias profesionales a través de la Revista de Intervención Psicosocial.
- *Publicar la primera monografía sobre temas de interés del área.
- *Detectar necesidades de formación.
- *Mantener la coordinación y colaboración con la Junta Estatal en el área de Drogodependencias.
- *Colaborar en el desarrollo del I Encuentro de Salud Laboral y Ciencias de la Conducta que se celebrará el próximo mes de marzo.

BOLSA DE TRABAJO

- *Incremento del número de ofertas en las áreas de Clínica, Social y Educativa mediante el esfuerzo de difusión de nuestro servicio a través de las diversas Vocalías.
- *Aumentar un 10% las ofertas del área de Recursos Humanos, aprovechando el auge de formación que se prevee éste año con la gran afluencia de ayudas que proporciona el FSE.
- *Continuar con nuestra política de esmerada atención al cliente, lo cuál revertirá en la fidelización de los mismos, así como en la captación de nuevas empresas y organizaciones.
- *Mejora en la presentación de Currículas a los distintos usuarios para conseguir un servicio altamente profesional y con grandes niveles de calidad.
- *Información y asesoramiento al colegiado sobre la situación del mercado laboral y sus posibilidades de inserción.

AULA JOVEN

- *Constituir un aula joven general al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con subgrupos dentro de cada vocalía.
 - *Potenciar la comunicación con estudiantes universitarios mediante:
 - *Jornadas de psicología y profesión.
 - *Boletín de psicología y profesión.
 - *Campañas pre-colegiados.
 - *Base de datos, compuesta por los estudiantes de 5º de carrera y recién licenciados.
- *Desarrollar un plan de formación para:
 - *La organización de foros profesionales.
 - *Potenciar la realización de conferencias
- *Potenciar acuerdos de colaboración, formación e investigación.

- *Diseñar grupos de trabajo centrados en las distintas áreas de la Psicología que se incorporen en las actividades de las Vocalías.
- *Creación de un Boletín de Aula Joven.
- *Fomentar actividades culturales.

COMISION DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE

Los objetivos que la Comisión de Psicología del Depote se ha planteado para éste año 1995 son los siguientes:

- *Establecer contactos con Centros e Instituciones Deportivas, con el obeitivo de inciar colaboraciones que permitan a medio plazo ampliar las ofertas de trabajo en este área de la psicología.
- *Realizar intercambios de experiencias profesionales con psicólogos que trabajan éste área.
- *Publicar una Guía con información básica sobre psicología del deporte.
- *Informar puntualmente de los acontecimientos nacionales e internacionales que se desarrollen durante el año en el área de la psicología deportiva.

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION

- *Ampliar y actualizar los fondos bibliográficos (libros, congresos, artículos de revistas).
- *Mejorar la publicación "Documentación Psicológica".
- *Ampliar el Sevicio de Documentación al material que se imparte en Cursos y Jornadas del colegio.
- *Aumentar el número de Libros y Revistas que se reciben en el Colegio.

COMISION DEONTOLOGICA

- *Seguir difundiendo la Comisión Deontológica
- *Difundir todos los foros relacionados con la Deontología
- * Organizar unas Jornadas de Deontología Profesional.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

- *Ampliar las publicaciones del Colegio, editando dos monografías al año y la nueva revista de Psicología Educativa.
- *Llegar a un acuerdo con una Distribuidora nacional para todas las publicaciones del Colegio.
- *Potenciar el Departamento, dividiendo el trabajo de Suscripciones y Secretaría de Redacción.
- *Aumentar el número de acciones promocionales para captar nuevos suscriptores y promocionar las revistas en diferentes campos profesionales.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION

- *Desarrollar la nueva Imágen Corporativa del Colegio.
- *Editar un folleto de presentación del Colegio.
- *Promocionar el Colegio en diferentes actos, (Jornadas, Facultades,) situando un stand especial.
- *Ampliar el número de colaboraciones con los medios de comunicación y llegar a acuerdos específicos de asesoramiento y colaboración.
- *Realizar una campaña de comunicación con los estudiantes de psicología.

PROPUESTA PRESUPUESTARIA 1995

	1995	1994
GASTOS	176.425.000	203.897.000
6210 ARRENDAMIENTOS	0	300.000
Alquiler de Máquinas.....	0	300.000
6211 GASTOS DE COMUNIDAD	1.840.000	1.760.000
Gastos de Comunidad.....	1.840.000	1.760.000
6220 REPARACIONES Y CONSERVACION	3.000.000	1.000.000
Reparaciones y conservación.....	3.000.000	1.000.000
6250 PRIMA DE SEGUROS	300.000	280.000
Prima de Seguros.....	300.000	280.000
6260 SERVICIOS BANCARIOS	270.000	250.000
Servicios Bancarios.....	270.000	250.000
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.210.000	1.150.000
Publicidad y Propaganda.....	840.000	800.000
Colaboración Medios de Comunicación.....	370.000	350.000
6271 RELACIONES PUBLICAS	170.000	160.000
Relaciones Públicas.....	170.000	160.000
6280 SUMINISTROS	6.300.000	6.200.000
Teléfono.....	2.000.000	1.700.000
Material de Oficina y Limpieza.....	1.600.000	1.500.000
Correos y Comunicaciones.....	1.700.000	2.000.000
Otros suministros.....	1.000.000	1.000.000
6282 FOTOCOPIAS	1.600.000	1.500.000
Fotocopias.....	1.600.000	1.500.000
6283 DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	1.100.000	1.300.000
Documentación y Biblioteca.....	1.100.000	1.300.000
6284 OTROS GASTOS DIVERSOS	100.000	210.000
Otros gastos diversos.....	100.000	210.000
6287 PUBLICACIONES PERIODICAS DEL C.O.P	21.650.000	21.350.000
Guía del Psicólogo.....	12.000.000	12.600.000
R.P.T.O.....	2.500.000	2.500.000
Rev. Intervención Psicosocial.....	2.000.000	1.200.000
Anuario Psicología Jurídica.....	1.000.000	1.000.000
Rev. Intervención Educativa.....	1.000.000	1.000.000
Documentación Psicológica.....	250.000	150.000
Rev. Clínica y Salud.....	2.500.000	2.500.000
Selecciones de Prensa.....	400.000	400.000

	1995	1994
6288 OTRAS PUBLICACIONES	1.000.000	1.000.000
Otras publicaciones.....	1.000.000	1.000.000
6289 OTROS GASTOS DE PUBLICACIONES ...	100.000	200.000
Otros gastos de publicaciones.....	100.000	200.000
6290 EMPRESAS COLABORADORAS	4.050.000	4.000.000
Distribuidora.....	300.000	150.000
Limpieza.....	1.500.000	1.850.000
Mantenimiento Software/Hardware.....	1.000.000	1.000.000
Mensajería.....	1.250.000	1.000.000
6291 ACTIVIDADES NO RETRIBUIDAS	4.500.000	5.500.000
Encuentros profes. no retrib.	500.000	1.500.000
Acto acogida a Colegiados.....	400.000	400.000
Becas Caracter Prof.....	600.000	600.000
Asamblea Gral./Asist. Subdeleg.....	1.800.000	1.800.000
Bolsa de Trabajo.....	700.000	700.000
Otras actividades.....	500.000	500.000
6292 INVESTIGACIONES	2.100.000	2.025.000
Investigaciones.....	700.000	700.000
Premios.....	1.400.000	1.325.000
6293 COMISIONES Y VOCALIAS	5.000.000	5.000.000
Comisiones y Vocalías.....	5.000.000	5.000.000
6295 SUBVENCIONES	4.000.000	14.700.000
Subvenciones.....	4.000.000	14.700.000
6296 CURSOS Y JORNADAS	22.075.000	35.550.000
Area de Drogodependencia.....	600.000	1.800.000
Area de Ps. del Trabajo.....	3.500.000	3.000.000
Area de Servicios Sociales.....	10.000.000	25.000.000
Area de Ps. Jurídica.....	1.600.000	500.000
Area de Ps. Educativa.....	450.000	600.000
Area de Ps. Clínica.....	1.300.000	1.700.000
Area de Seguridad Vial.....	500.000	0
Area de Informática.....	0	300.000
Area de Ps. del Deporte.....	100.000	0
Técnicas de Búsqueda de Empleo.....	525.000	650.000
Semana Abierta de la Psicología Aplicada.....	3.500.000	2.000.000
6298 CONTRIBUCION A S.E.	26.600.000	29.275.000
Contribución a S.E.....	26.600.000	29.275.000
6299 CONTRIBUCIONES A SUBDELEGACION	0	2.730.000
Contribución a Castilla La Mancha.....	0	2.730.000
6310 OTROS TRIBUTOS	5.000.000	5.000.000
Otros tributos.....	5.000.000	5.000.000

	1995	1994
6400 PERSONAL FIJO.....	29.000.000	28.000.000
Personal Fijo.....	29.000.000	28.000.000
6420 Seguros Sociales.....	8.500.000	7.350.000
Seguros Sociales.....	8.500.000	7.350.000
6440 JUNTA DE GOBIERNO.....	9.875.000	9.332.000
Asignaciones.....	6.000.000	5.712.000
Asistencia a Sesiones.....	1.830.000	1.750.000
Representaciones.....	1.000.000	1.000.000
Viajes.....	105.000	100.000
Dietas.....	500.000	350.000
Otros gastos Junta.....	440.000	420.000
6450 OTRO PERSONAL.....	1.360.000	1.300.000
Asesoría Jurídica.....	1.360.000	1.300.000
6460 JUNTA DE GOB. SUBDELEGACIONES ...	0	100.000
Viajes.....	0	100.000
6470 DESPLAZAMIENTOS Y APARCAMIENTOS ...	500.000	475.000
Desplazamientos y aparcamiento.....	500.000	475.000
6480 FORMACION DEL PERSONAL.....	400.000	150.000
Formación del personal.....	400.000	150.000
6490 OTROS GASTOS PERSONAL.....	525.000	500.000
Otros Gastos Personal.....	525.000	500.000
6690 GASTOS FINANCIEROS.....	0	2.000.000
Gastos financieros.....	0	2.000.000
6820 DOTACIONES PARA AMORTIZACION	5.800.000	5.550.000
Amortización del inmovilizado.....	5.800.000	5.550.000
6950 DOTACION A LAS PROVISIONES.....	8.500.000	8.700.000
Dotación a las provisiones.....	8.500.000	8.700.000
INGRESOS.....	176.925.000	213.161.000
7000 NUEVOS COLEGIADOS MADRID.....	6.800.000	6.500.000
Nuevos colegiados Madrid.....	6.800.000	6.500.000
7010 OTROS COLEGIADOS MADRID.....	131.000.000	130.000.000
Otros colegiados Madrid.....	131.000.000	130.000.000
7050 COLEGIACION CASTILLA LA MANCHA..	0	8.500.000
Colegiación Castilla La Mancha.....	0	8.500.000
7400 SUBVENCIONES.....	4.000.000	14.700.000
Subvenciones.....	4.000.000	14.700.000

	1995	1994
7590 CURSOS Y JORNADAS.....	24.345.000	41.175.000
Area Drogodependencias.....	500.000	1.800.000
Area Ps. de Trabajo.....	4.500.000	3.600.000
Area de Servicios Sociales.....	13.550.000	32.000.000
Area de Ps. Jurídica.....	2.200.000	700.000
Area de Ps. Educativa.....	500.000	700.000
Area de Ps. Clínica.....	1.700.000	1.700.000
Area de Seguridad Vial.....	500.000	0
Area de Informática.....	0	350.000
Area de Ps. del Deporte.....	120.000	0
Técnicas de Búsqueda de Empleo.....	75.000	325.000
Semana Abierta de la Ps. Aplicada.....	700.000	0
7592 PUBLICACIONES DEL COLEGIO.....	6.700.000	6.200.000
Guía del Psicólogo.....	500.000	500.000
R.P.T.O.....	1.600.000	1.600.000
Rev. Intervención Psicosocial.....	1.200.000	1.000.000
Anuario Psicología Jurídica.....	600.000	600.000
Rev. Intervención Educativa.....	600.000	600.000
Documentación Psicológica.....	100.000	100.000
Rev. Clínica y Salud.....	1.700.000	1.600.000
Selecciones de Prensa.....	400.000	200.000
7593 OTRAS PUBLICACIONES.....	1.000.000	1.025.000
Otras Publicaciones.....	1.000.000	1.025.000
7594 PUBLICACIONES A DELEGACIONES.....	1.000.000	2.500.000
Publicaciones a Delegaciones.....	1.000.000	2.500.000
7597 DOCUMENTACION.....	130.000	126.000
Documentación.....	130.000	126.000
7598 OTROS INGRESOS.....	450.000	435.000
Otros ingresos.....	450.000	435.000
7691 INGRESOS FINANCIEROS.....	1.500.000	2.000.000
Otros ingresos financieros.....	1.500.000	2.000.000
TOTAL DE INGRESOS.....	176.925.000	213.161.000
TOTAL DE GASTOS.....	176.425.000	203.897.000
SUPERAVIT.....	500.000	9.264.000
INVERSIONES EJERCICIO 1995		
CUOTA EXTRAORDINARIA.....	(1.500.000)	
EQUIPOS INFORMATICOS.....	1.000.000	
APLICACIONES INFORMÁTICA.....	1.000.000	
SUPERAVIT PRESUPUESTADO.....	0	

20. PROPUESTA DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR: SECCIONES

Para iniciar el proceso de constitución de secciones, la Junta Rectora propone a la Junta General las siguientes modificaciones en el Reglamento Interno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Artículo 9: Es competencia de la Junta General.

INCLUIR:

- * Crear Secciones Profesionales y aprobación de los Reglamentos de las mismas a propuesta y previo informe favorable de la Junta Rectora (mayoría cualificada de dos tercios de los asistentes).

Artículo 15: Es competencia de la Junta Rectora

INCLUIR:

- ñ) Proponer a la Junta General la creación de Secciones y la aprobación de sus reglamentos.

Artículo 22: De las Secciones, Comisiones y Grupos de Trabajo.

SUPRIMIR:

- * La regulación de las Secciones queda pendiente de la Normativa que la Junta General apruebe sobre este tema.

AÑADIR: DE LAS SECCIONES

- * El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para el mejor cumplimiento de sus fines colegiales en los distintos ámbitos de intervención psicológica y el desarrollo de la ciencia psicológica podrá crear Secciones que se regirán por su Reglamento de Régimen Interior y que se integrarán como Subsecciones en las correspondientes del C.O.P de ámbito estatal.

Para la creación de una sección serán requisitos:

- a) La Sección deberá representar un ámbito de identidad disciplinaria y profesional reconocida.
- b) Se constituirá una Comisión Gestora de un mínimo de 5 colegiados y un máximo de 10.
- c) Esta Comisión Gestora, remitirá a la Junta Rectora una solicitud de creación de la Sección avalada por un mínimo del 1% de los colegiados, acompañada por un informe justificativo de la conveniencia y entidad del ámbito discipli-

nar y profesional que abarcaría la Sección. Asimismo, remitirá a la Junta Rectora una propuesta de Reglamento de Régimen Interior ajustado al Reglamento General de Secciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

d) La Junta Rectora propondrá a la Junta General la creación de Secciones y la aprobación de sus Reglamentos.

e) En el caso de que la Junta Rectora decidiese no elevar a la Junta General una propuesta de constitución de Sección, suficientemente avalada, deberá presentar informe razonado a la Junta General.

f) La Junta General del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid aprobará en su caso, la creación de la Sección y su Reglamento Interno por mayoría cualificada de dos tercios de los asistentes.

NOTAS

